

EL DERECHO DEL FUERTE

POR TIERRAS AUSTRALES

¿Os acordáis, lectores, del pueblo boer? Desconocido casi del mundo, perdido en las soledades del Africa Austral, ascendió de pronto a las cumbres de la popularidad y de la gloria. Nació a la vida orgánicamente libre en Majuba Hill, victorioso del raid Jameson, arrojó heroicamente el odio de Inglaterra. Meses y meses duró la tremenda e inabarcable porfía. Los nombres de Cronje, el viejo caudillo orangista; de Kruger, el patriarca de barba bíblica; de Joubert, el organizador de los comandos; de Stein, el presidente guerrillero; de Pretorius, el científico; de Botha, el estratega; de Dewet, el Viriato sudafricano, fueron pronunciados con respetuosa admiración por los lectores de miles de periódicos.

Las noticias de Capetown y Durban llenaban de asombro a diplomáticos y generales. Redvers Buller fracasaba en Colenso; lord Methuen, en Maggerfontein; Warren, en Spion Kop. Gatacre huía a la cabeza de su desecha brigada. Los highlanders sucumbían bajo las balas certeras de los fusiles orangistas y transvaalenses, White, sitiado en Ladysmith, aguardaba en vano el socorro de su Patria. Baden-Powell sosteniase difícilmente en Mafeking. La cosmopolita Kimberley defendiase con trabajo. Inglaterra, sin mercenarios, condenada a la impotencia, enrolaba, casi a la fuerza, a la pillería híbrida de sus puertos. Y los poderosos enemigos que tenía en Europa, desde Francia, que se acordaba de Fachoda, hasta Alemania, que se preparaba a competir marítimamente con ella, fomentando su Flottenverein, veían, jubilosos, su agonia negra.

Luego, consumado el extraordinario esfuerzo, enviado un nuevo ejército al Sur de Africa con Kitchener y Robert, los dos grandes prestigios militares del imperialismo británico, la resistencia boer adquirió caracteres épicos. Cronje se rendía en Paardeberg, después de resistir seis días mortales a fuerzas quince veces superiores, que cubrían su campamento de bombas de lydita. Pretoria era ocupada y también Johannesburgo. Bloenfontein se entregaba sin lucha. Y cuando todos creían que la guerra acababa, empezaba la verdadera campaña, la persecución de las columnas poco numerosas, las sorpresas de los convoyes, los asaltos inesperados, las concentraciones bruscas para dar un golpe de efecto, ese batallar, deseminado y oscuro donde los grandes ejércitos, que no pueden probar su fuerza con acciones campales, se desangran, se disgregan, perecen en detalle y sin gloria.

Los ingleses respondieron destruyendo las granjas boers a miles, copiando la táctica de Weyler de los campos de concentración, lanzando las poblaciones aborígenes sobre sus adversarios. Y éstos, al fin, viendo que la raza se extinguía, que habían muerto los abuelos y los padres y llegaba el turno a los hijos y a los nietos, se resignaron, dolorosamente, a la pérdida de la independencia.

Procedieron bien. Al poco tiempo Campbell Bannerman, el hombre bueno y recto que con Lloyd George y otros cuantos audaces se opusiera a los planes de Cecil Rhodes y Chamberlain, les concedía la autonomía y les hacía libres nuevamente.

¿Merecieron los boers los aplausos y las admiraciones que los ofreció el mundo?

¿Villebois Mareuil, el legitimista, y Amilcare Cipriani, el revolucionario, que semejantes a Byron, acudieran, con otros entusiastas, a batirse a su lado, defendieron, como creían, la justicia y el derecho?

Los boers, al retirarse al interior de Africa, más allá del Natal y de la Colonia del Cabo, con sus bueyes, sus carretas y sus carabinas, en un éxodo que parecía una de esas emigraciones de pueblos pastores que nos cuenta la historia, olvidaron que la tierra que codiciaban, y que iban a hacer suya, tenía otros dueños. Vieron en los cafres, zulúes, makololos, bechuanas y bojismanos, no hombres como ellos, sino fieras que había que exterminar. Confundieron al león y al indigena en un mismo anatema. Y cazaron indistintamente al uno y al otro. Kruger, en su juventud, mató alimañas y aborígenes con la misma indiferencia.

La granja boer se alzó sobre los campos donde hubiera kraales de tribus.

Los intrusos despojaron de su bien a los verdaderos propietarios. La superioridad de las armas de fuego tuvo razón de la indisciplinada defensa de los enjambres armados con arcs, flechas y lanzas. Y a orillas del Vaal y del Orange nacieron dos naciones hijuelas de la vieja civilización occidental, modificada allí, al ponerse en contacto con tierras vírgenes.

Cuando, andando los años, la querrela entre highlanders y affrikanders, entre los aluviones de mineros llegados a los campos de oro y de diamantes y los pastores y granjeros que habían establecido sólidamente, por derecho de conquista, determinó la guerra, dióse el estúpido caso de que permanecieran indiferentes, neutrales, apartados de todo interés, los únicos a quienes de veras correspondía decir la última palabra. Los millones de indígenas del Natal, de la Rhodesia, del Transvaal, del Orange, de la Colonia del Cabo, dejaron que boers é ingleses se exterminaran a su gusto. Limitáronse a vender, lo más caro posible, su cooperación de auxiliares, a unos y a otros.

Hoy, Inglaterra se subleva contra los uitlanders y affrikanders reconciliados y auto-

nomos, y se pregunta si hizo bien en dejarles dueños de sus destinos.

Miles de súbditos suyos, de naturales del Indostán, huyendo de las hambres y de las plagas endémicas, que asolan su patria, fueron al Africa del Sur a trabajar en las plantaciones de té, café y azúcar. Creían que emigraban a tierra inglesa, que serían protegidos y respetados, y como son muchos, como constituyen un peligro para la población blanca, se ha comenzado a perseguirles de muerte.

Los plantadores sólo necesitan del peón hindu en determinadas épocas del año. Y quieren que se marche a su país apenas acabada la recolección, y no vuelva sino cuando haga falta.

Pero esto es imposible. Los emigrantes del Indostán se quedan en el Sur de Africa y se aplican a los oficios más varios y humildes. Ganan salarios inverosímiles, que parecerían absurdos a un campesino de Andalucía. Son callados, diligentes, sumisos y sobrios. Y poco a poco, han ido estableciéndose en las tierras australes.

Los blancos de origen boer y de origen inglés se han confabulado contra ellos. Les han prohibido ir a los teatros, subir a los tranvías, trasladarse de un Estado a otro, enviar sus hijos a las escuelas. Les han impuesto una capitación bárbara. Les han negado el derecho de pedir justicia a los Tribunales. Y cuando se han sublevado y declarado en huelga, el látigo, la cárcel, el sable, el revólver y el rifle han respondido a su acritud.

El Africa del Sur es autónoma. Botha, hoy primer ministro, espoledo por la disidencia de Herzog, se niega a atender las reclamaciones de la metrópoli. La vieja doctrina de los caudillos del éxodo sigue siendo mantenida en su integridad. Quien no es de raza blanca, nada vale. La tierra y sus frutos, las minas y sus tesoros, todo pertenece al hombre que posee la superioridad étnica.

Allá en el Indostán, las multitudes se agitan y reclaman intervenciones imperiales. El virrey, para calmar los ánimos, protesta y promete. Pero mientras, Ghandi y demás jefes del movimiento indostadfricano gimen en las cárceles de Durban, Capetown y Ladysmith y son martirizados con látigos de puntas de bronce.

Inglaterra fué tirana con los boers, como éstos lo fueron con los aborígenes y como lo son hoy con los coolies indostánicos. Cada pueblo, cada raza oprime, explota y degüella a su vez. Y las simpatías de los humanitarios no pueden fijarse en ninguno, porque no hay, ni ha habido, nación ó grupo étnico que en definitiva las merezca.

ABIÁN VIDAL

NOVELESCA AVENTURA

Los naufragos de una fragata yanqui

NUEVA YORK. El capitán Benson, acompañado de los marineros Drinkwater y Simoneau, ha llegado a San Francisco de California.

Los tres pertenecían a la tripulación de la fragata El Dorado, que se fué a pique en junio último, al Sur del Océano Pacífico.

La historia de sus aventuras es de las más novelescas.

El buque, desmantelado por una furiosa tempestad, barrida la cubierta por las olas, tuvo que ser abandonado en plena mar, a 2.700 millas de Chile y a 900 de la tierra más próxima, la isla del Este.

Once hombres embarcados en un bote de salvamento, consiguieron ganar la costa de dicha isla, después de una travesía de once días horribles, a pesar de tener viveres en abundancia.

Los 200 malayos que habitan aquel islote volcánico recibieron a los naufragos en forma tan cordial, que ocho de los tripulantes se enamoraron de las malayas más hermosas y con ellas se casaron.

Las bodas se celebraron con gran pompa, asistiendo todos los indígenas.

A los extranjeros se les concedía una cariñosa hospitalidad.

No obstante, al cabo de tres meses, el capitán Benson comenzó a aburrirse y resolvió marcharse.

La cosa no era fácil. Papeete, adonde quería dirigirse, está a unas 2.500 millas de distancia, y el capitán no tenía a su disposición más que el bote en que se salvaron del naufragio.

Los ocho marineros que se habían casado con las malayas negáronse a seguir al capitán. Solamente Drinkwater y Simoneau, que permanecían solteros, se decidieron a marcharse con Benson.

Los tres se hicieron a la vela el 5 de septiembre. Tras un viaje de 1.600 millas llegaron a Magna Reva, y dos meses después de la salida arribaron a Tahiti, donde tomaron pasaje para San Francisco en el vapor Moana.

AVISO

Los señores tenedores de giros a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus correspondientes en provincias y librados por las siguientes firmas

Banco de la Habana, Habana. Banco Oriental de México, Puebla. Avelino Montes, Mérida. Desueto Español, México.

Hijos de R. Argüelles y C.ª, Habana. pueden dirigirse para su cobro al

Banco Alemán transatlántico

MADRID Salóñ del Prado, 16.

MARRUECOS

ATAQUE DE LOS MOROS

Un combate en Tetuán

Preparando la defensa.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Conociendo el general Marina, por confidencias ciertas, que el enemigo había aumentado considerablemente por todas partes, dispuso que de la madrugada salieran para proteger las descubiertas de las posiciones avanzadas todas las fuerzas regulares indígenas y un batallón de cada uno de los regimientos de León, Rey y Saboya.

Salieron estas fuerzas del campamento general a las cuatro de la mañana con objeto de ocupar las posiciones designadas antes de que saliera el sol.

Al amanecer era tan espesa la niebla que impedía distinguir los objetos a tres metros de distancia.

Cuando a las ocho de la mañana levantó la niebla, pudo verse que los moros estaban emboscados cerca del fortín enclavado en la loma Amarilla.

Primera agresión.

El enemigo rompió nutrido fuego contra las fuerzas pertenecientes al regimiento de Mallorca, destacadas en el fortín antes mencionado.

La sección que cubría el servicio se vió comprometida ante el crecido número de agresores.

Pretendían los moros acercarse para quemar el bloqueo, y al atacar lo hacían dando los alaridos acostumbrados y envalentonándose al ver que causaban bajas en la sección.

Se generaliza el combate.

Las baterías emplazadas cerca de la posición principal de Tetuán, las de los campamentos de la Alcazaba, Iemas de Arapiles, Lauzien alto y Lauzien principal, rompieron fuego, continuando sembrando el pánico entre los moros.

Acudieron presurosas las tropas que habían salido para contrarrestar las emboscadas, y no tardaron en llegar al sitio de la agresión.

Se generalizó el cañoneo en todas direcciones, batiendo las granadas el llano y la entrada de la cañada de Ben-Carrik.

Impresión en Tetuán.

Produjo en Tetuán el cañoneo grandísima expectación, por creerse que se había entablado un importante combate.

La batería del capitán Got hizo desde el campamento de Tetuán magníficos blancos contra los poblados.

Salte el general Marina.

En vista del incansable cañoneo, salió el general Marina con sus ayudantes, marchando en automóvil a visitar el campamento.

Seguío por el camino de Lauzien, y al enterarse de lo ocurrido aprobó tanto el cañoneo como la forma en que habían sido distribuidas las fuerzas.

Como el enemigo no diera muestras de iniciar la retirada, el general Marina ordenó que la brigada de cazadores, en unión de la de Aguado, se preparase para salir al primer aviso.

Al fin los moros, convencidos de nuestra superioridad, huyeron a la desbandada, dejando sobre el campo ocho cadáveres, tres fusiles y abundantes municiones.

Nuestras bajas.

En Lauzien tuvimos un cabo de regulares muerto y tres heridos.

En la loma Amarilla tuvimos dos soldados muertos y cinco heridos.

Uno de éstos falleció al ingresar en el hospital.

El repliegue.

A la una de la tarde se retiraron todas las fuerzas que habían salido al reconocimiento, y a las descubiertas, sin que fueran molestadas por el enemigo.

Movimiento de fuerzas.

Hoy ha sido relevada la guarnición de río Martín, subiendo el segundo batallón del regimiento de Ceuta y bajando el tercero.

Otro de Borbón marchó a Rincon de Medik para proteger los convoyes de viveres y municiones, habiendo regresado sin novedad.

Esta tarde los cazadores han dado un paseo militar por el camino de Lauzien, sin que tampoco ocurriera ningún incidente.

Un sargento heroico.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) La agresión de los moros ocurrió al salir las tropas del fortín para hacer una descubierta. Mandaba dicha fuerza el sargento D. Vicente Penollosa, quien se condujo heroicamente y demostrando extraordinaria valentía.

Mató a un moro y sostuvo a raya al enemigo para evitar que éste pudiera llevarse nuestras bajas ó sus armas.

Los muertos y heridos.

Los muertos son: Soldados: Germán Morán, Miguel Estruch Antupi y Antonio Olmos, los tres valencianos, y Elias Manilla, de Avila.

Y los que resultaron heridos: Cabo Pedro Echevarria y soldados Plácido Vela, Nicolás Sánchez y Germán Moral.

Este último y Estruch lucharon cuerpo a cuerpo con los moros, con un heroísmo que se comenta ahora, entre grandes elogios, por parte de todos los oficiales.

Los muertos pertenecen todos a la primera compañía del segundo batallón de Mallorca.

La Caballería mora.

La Caballería regular, en un ataque, llegó hasta el campamento de la harka, causando en ella grandes estragos y haciendo huir al enemigo.

Están furiosos.

Los moros están furiosos, según se dice, porque los regulares les cogieron ayer una partida de ganado que, vendida después en Tetuán, produjo 1.200 pesetas.

Telegramas oficiales

TETUAN, 16, a las 16,22. Comandante en jefe a ministro Guerra.

Después de parte medio día sólo ha habido tiroteo lento, que nos ha causado dos heridos de fuerzas regulares.

Mañana se construirá un fortín en la loma próxima a río Nayza, para evitar agresiones a servicio de protección.

TETUAN, 16, a las 22. Comandante en jefe a ministro Guerra.

Nombres bajas ocurridas hoy de regimiento Mallorca son: muertos, soldados Germán Morat, Miguel Estux, Elias Manillas y Juan Garrido; heridos, cabo Pedro Echevarria, soldados Plácido Vela, Francisco Quintana, Antonio Telmo, Nicolás Sánchez y Emilio Feito; último falleció esta noche.

Vapor «Canalejas» transportará a Ceuta, a disposición del general Marina, 34.000 cigarrillos, 206.738 cajetillas, 2.589 libras de picadura, 228 cajas y 207 barriles ron; 145 cajas dulces guayabas y otros varios productos de Isla Cuba que españoles allí residentes envían como aguinado Navidad a nuestros soldados en Africa, y que trae vapor «Montevideo» a puerto Cádiz, siendo médico militar Vam-Vaumberghen encargado hacer entrega en nombre colonia.

MFLILLA, 16, a las 22,45. Comandante general a ministro Guerra.

En Peñón y Alhucemas no ha ocurrido nada extraordinario. En resto del territorio hay completa tranquilidad.

LARACHE, 17, a la 1,30. Comandante general a ministro Guerra.

Al reconocer la columna Castel camino de Arcilla a Alcázar, por Cudia Fraixcat, Tzelarza y Yumaa El Telba, encontró habitantes, dedicados pacíficamente a cultivo tierras y pastoreo ganado, hallando muy concurridos los zocos inmediatos a las posiciones.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El Vicente Ferrer ha traído algunos jefes y oficiales, escasos soldados y muchos trabajadores.

Mañana lleva a Ceuta 50 cabezas de ganado lanar, 100 cajas con 2.000 espoletas, 39 cabras, 61 cerdos y 700 kilos de ajos y grandes partidas de frutas frescas y en conserva.

Los españoles en Tánger

La Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de Tánger: «Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa. Madrid.

La colonia española de Tánger, entusiasta admiradora del periodista Sánchez Cabeza, le ha obsequiado con un banquete, en el que se ha expresado la gratitud de los españoles de Marruecos a la Prensa compatriota, por ser ella reflejo de nuestros sentimientos y alentadora de nuestra empresa.—Benabul España Massa.»

FIN DE UNA VIDA

Cómo ha muerto el asesino Valesi

PARIS. Dicen de Aix que allí se ha recibido la noticia de que Valesi, el empleado despedido del manicomio de Mont Perrin que por venganza mató al director, ha muerto el 13 de noviembre último en circunstancias trágicas.

Valesi fué enviado al presidio de la Guyana para cumplir su pena de trabajos forzados.

El estaba confinado en la isla del Diablo. Otro presidario, apellidado Muller, en un acceso de locura se apoderó del revólver del vigilante militar encargado de custodiar al ex teniente Ullmo, y disparó el arma al azar.

Tres presidarios, entre ellos Valesi, resultaron muertos. Otro resultó herido.

Después de realizar esa carnicería, Muller se arrojó al agua y no tardó en desaparecer entre las olas de sitio tan peligroso por la enorme abundancia de tiburones.

El cadáver de Valesi fué, como es costumbre en aquellos presidios, arrojado al mar al día siguiente.

MUERTE DE UN HISPANISTA

Boris de Tanneberg

PARIS. Ha fallecido el famoso escritor polaco, naturalizado francés, M. Boris de Tanneberg.

Era un hispanista notabilísimo. Dejó a medio acabar un libro en que estudiaba la nueva generación literaria española.

En él pensaba dedicar largos capítulos a Benavente, Baroja, Martínez Ruiz y otros escritores.

Sus libros «Poesía castellana» y «España literaria» le habían dado gran reputación.

En el «Boletín Hispánico» de Burdeos había publicado una serie de siluetas de escritores de España.

También dejó una obra a medio acabar sobre Luis Vives y el Renacimiento en España.

Tenía cuarenta y nueve años. Su muerte ha sido sentidísima.

RECEPCION DIPLOMATICA

A las doce ha presentado solemnemente sus credenciales a S. M. el nuevo embajador de Austria, Príncipe de Fürstemberg, que fué a Palacio con uniforme de caballero de Malta, acompañado del primer inductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

En la comitiva figuraban tres carrozas de la Casa Real. Los secretarios de la Embajada fueron a Palacio en la de «Cifras»; fué de respeto la de «Tableros Dorados», y la de «Concha» estaba al servicio del representante de Austria-Hungría.

La guardia exterior le tributó los honores debidos, formada en la Plaza de Armas.

La escalera principal estaba cubierta por los reales guardias de Alabarderos, con uniforme de gala, y la música de dicho Cuerpo entonó, a la presentación del Príncipe de Fürstemberg, la Marcha Real fusilera.

La recepción se verificó en el salón del Trono.

S. M. el Rey vestía de uniforme de cazadores de Caballería de Victoria Eugenia, cruzando su pecho la banda de San Esteban.

Detrás del Monarca se hallaban en el Trono los jefes de Palacio; a la derecha, los ministros y los Grandes de España duques de Tamames, Baena, Bailén, Bivona y Sotomayor; marqueses de la Romana, Cáceres, Salar y Bondad Real; condes de Superunda, Maceda, Parcent, Almodóvar y Heredia Spínola; y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Nieulant.

A la izquierda estaba el marqués de la Cenía, de guardia con S. M.

Enfrente se hallaban los gentileshombres, mayordomos de semana y oficialidad de la Escolta y de Alabarderos.

El Príncipe de Fürstemberg leyó el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de entregar a V. M. la carta credencial que me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungría.

Permitidme, Señor, al mismo tiempo ser intérprete de los sentimientos de amistad y simpatía que mi augusto Soberano profesa en sumo grado hacia la persona de Vuestra Majestad, y transmitirlos los votos que hace por la felicidad de vuestra Real Familia y por la prosperidad de vuestro pueblo.

A la expresión de estos sentimientos dignos, Señor, permitidme unir el homenaje de mi profundo respeto. En lo que dure la misión que voy a comenzar he de hacer todo lo que de mí dependa por merecer la alta confianza de V. M. Seré muy dichoso si lo consigo y si mis constantes esfuerzos contribuyen a estrechar los lazos de amistad é interés que felizmente existen entre España y Austria-Hungría. Me atrevo a esperar del estrecho parentesco que une a las dos Dinastías, de la benevolencia de V. M. y de la del Gobierno español, un auxilio poderoso para el cumplimiento de mi misión.»

Su Majestad el Rey se dignó contestar en estos términos:

«Señor embajador: Con verdadera satisfacción recibí la carta en que Su Majestad el Emperador y Rey, vuestro augusto Soberano, os acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca de mi persona.

Profunda y sinceramente agradecido a las muestras de simpatía y cariñosa estimación que tan cumplidamente me ofrecéis en nombre de vuestro augusto Soberano, correspondo a ellas con la manifestación de mis arraigados sentimientos de vivo afecto y personal respeto hacia Su Majestad Imperial y Real, y hago al mismo tiempo fervientes votos al Cielo por su preciosa salud, para bien y ventura de sus pueblos, por la de su Imperial y Real Familia y por el bienestar y prosperidad de la Monarquía austrohúngara, que por tan dilatado tiempo y tan gloriosamente rige.

Os ruego, señor embajador, que os hagáis fiel intérprete de estos sentimientos cerca de vuestro augusto Soberano, uniendo su expresión a la de los particulares y sentidos afectos que, por el estrecho parentesco que a Su Imperial y Real Persona me unen, se hallan hondamente albergados en mi corazón.

Me complazco en ofrecer, señor embajador, al propio tiempo que os doy la bienvenida, mi concurso personal y el de mi Gobierno, para mantener y aumentar, si cabe, las constantes relaciones de amistad y de recíproca estimación que felizmente existen entre nuestras naciones.»

Don Alfonso conversó con el Príncipe de Fürstemberg particularmente después del acto oficial.

El embajador de Austria cumplió luego a la Reina Victoria, que estaba acompañada de la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y duquesa de Plasencia, y más tarde a la Reina doña María Cristina, que estaba con la duquesa de la Conquista y la marquesa del Salar.

La Infanta doña Isabel vió entrar al embajador desde el Camón, y el Infante don Fernando concurrió al acto con la oficialidad de la Escolta Real.

En Gobernación.

El nuevo embajador de Austria estuvo en el ministerio de la Gobernación para hacer la visita oficial al Presidente del Consejo.

En el portal del ministerio formó una sección de la Guardia Civil, en traje de media gala, que hizo los honores a la llegada del representante de Austria.

Entre el embajador y el Sr. Dato se cambiaron afectuosas frases de saludo.

Después el Sr. Dato devolvió la visita al nuevo embajador, en su residencia oficial.

Hoy, Inglaterra se subleva contra los uitlanders y affrikanders reconciliados y auto-

El Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
17 de diciembre de 1863.

PARIS, 17. Una proclama del Rey de Dinamarca, con fecha del 15, llama a las armas a los soldados con licencia para que se unan a sus banderas en el Holstein para defender la salud, el honor y la seguridad de la Monarquía.

Un despacho telegráfico de Stockolmo anuncia que Suecia defenderá a Dinamarca.

NUEVA YORK. El Congreso se abrirá el día 7.

Según el *Morning Herald*, el Mensaje de Lincoln considerará la esclavitud como abolida para siempre.

SAN PETERSBURGO (sin fecha.) Se han puesto en pie de guerra los regimientos de Caballería de la Guardia y 28 de los de línea.

### COSAS INGLESA

#### Adquisiciones territoriales.

LONDRES. Se han efectuado hoy importantes compras de terrenos.

Gran parte de éstos, en extensión tan grande que rodea casi por completo Cowent Garden, ha sido adquirida por Mr. Deeley.

Los territorios adquiridos tienen numerosos palacios y 28 calles.

Su precio ha sido el de 125 millones de francos.

#### No hay tal viaje.

LONDRES. El ministro Churchill ha desmentido rotundamente la noticia que han publicado varios periódicos de que iba a pasar algunas semanas en Alemania.

#### Anarquistas detenidos.

NANCY. A la llegada del expreso de París, varios agentes de Policía han detenido a dos anarquistas peligrosos.

La detención fué muy accidentada. Agentes y anarquistas rodaron el suelo en lucha empuñadísima.

Lograron por último los agentes reducir a los anarquistas.

Uno de los anarquistas ha sufrido varias condenas.

### La situación en Méjico

#### El general Villa, cercado.

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso, dirigido a *La Tribuna*, de Nueva York, anuncia que el general Villa, con 8.000 rebeldes, está cercado por un ejército federal, fuerte de 12.000 hombres.

#### No se confirma.

MEJICO. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia, telegrafiada desde aquí a Nueva York, de que a 17 kilómetros al Norte de esta capital esté empeñado un gran combate entre federales y revolucionarios.

#### Españoles fugitivos.

MEJICO. Han llegado 200 extranjeros, casi todos ellos alemanes y españoles, que salieron huyendo de El Paso al aproximarse los constitucionales.

#### El Congreso no sirve para nada.

MEJICO. En vista de que el Congreso no servía para nada, pues sólo se hace lo que Huerta manda, los diputados han acordado suspender las sesiones del mismo hasta abril del año próximo.

### COSAS FRANCESA

#### Un cajero que se fuga.

PARIS. Se ha fugado, llevándose los fondos que en caja existían, el cajero de *The New-York Herald*, edición de París.

En su domicilio dejó una carta, dirigida al director propietario, M. Gordon Bennet.

Le dice que con el dinero de que se ha apoderado marcha a América, donde establecerá un comercio de perlas, y añade que se propone restituir hasta el último céntimo.

El cajero llevaba diez y ocho meses en ese cargo.

Ha sido presentada la correspondiente denuncia, y se han circulado las órdenes para capturarlo.

PARIS. La suma con que se ha fugado es la de 125.000 francos.

#### En el Salón de músicos franceses.

PARIS. M. Poincaré y su esposa estuvieron hoy en la sala de conciertos del Salón de músicos franceses.

Escucharon una audición, saliendo complacidos de la fiesta.

#### Ataques al Gobierno en el Senado.

PARIS. En el Senado, la derecha ha atacado con rudeza al nuevo Gabinete, y particularmente a M. Doumergue.

La referida oposición ha negado al jefe del Gobierno competencia para desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros.

M. Doumergue ha contestado diciendo que el Gabinete que preside no se apoyará en la derecha, contando sólo con el concurso de la izquierda.

Ha sido sometida a votación una orden del día de confianza.

Por 201 votos contra 50 ha quedado aprobada.

#### ¿Cómo madrugan!

PARIS. Los diputados franceses son ahora muy madrugadores.

Esta mañana se reunieron en sesión, a las nueve y cuarto de la misma.

Empezaron a discutir un proyecto de ley creando un Cuerpo de ingenieros y técnicos militares encargado de la fabricación, análisis y aplicación de las pólvoras.

No han acudido muchos diputados.

#### «¡Es piel es mía!»

PARIS. Anoche, en el teatro del Vaudeville, hubo un gran escándalo.

Durante la representación, una espectadora que estaba en butacas se fijó en otra sentada delante de ella.

Y gritó, poniéndose en pie: «¡Es piel es mía!»

Salió como un torbellino y volvió acompañada de un comisario de Policía.

«Esa señora—dijo indicando a la otra espectadora—lleva puesta una piel de gran precio que me robaron recientemente.

El comisario se acercó a la señora de la piel.

Esta dijo que no era una ladrona.

Con tal motivo hubo voces, denuestos y lágrimas.

Nadie atendía a la representación.

La escena terminó llevándose presa el comisario a la espectadora que lucía la piel causa del escándalo.

### De los Balkanes

#### Dinero para Turquía.

BERLIN. Una Casa alemana de Banca ha entablado negociaciones con el Gobierno turco para tomar bonos del Tesoro por valor de 400.000 libras.

#### Sin pan.

BELGRADO. A causa de la gran escasez de harinas que se advertía desde hace algunas semanas, hoy ha sido imposible la fabricación de pan.

#### No se ha comido pan en todo el día.

Se ha pedido con urgencia a Budapest el envío de diez mil panes.

#### El futuro Rey de Albania.

CONSTANTINOPLA. La instalación del Príncipe Wied en el Trono de Albania se verificará el día 15 del próximo mes de enero.

Por ahora no residirá en Vailona, sino en Durazzo.

#### La Albania y las islas del Egeo.

BERLIN. En la cuestión de los límites de Albania y en la de las islas del mar Egeo, la diplomacia alemana ha aceptado la proposición de Inglaterra.

Se cree que también la aceptarán Austria e Italia.

#### Rusia no se conforma.

SAN PETERSBURGO. La respuesta del gran visir de Turquía no ha satisfecho al Gobierno ruso, que sigue considerando que el hecho de que un general alemán mande el primer Cuerpo de ejército, de guarnición en Constantinopla, constituye un peligro para sus intereses.

Estima que las explicaciones del gran visir no cambian el estado de la cuestión.

Y se propone, con la ayuda de Francia e Inglaterra, insistir en Constantinopla y pedir compensaciones.

### COSAS DE ITALIA

#### Formidable incendio.

CINCINNATI. En el Asilo del Ejército de Salvación se declaró un voraz incendio. Han perecido carbonizadas 15 personas.

El fuego es obra de una mano criminal.

#### Motín con barricadas.

OLONA. Hoy se ha amotinado la población y han ocurrido desórdenes gravísimos.

Los amotinados levantaron barricadas e hicieron resistencia a la fuerza pública.

Esta dió numerosas cargas.

#### Hay muchos heridos.

#### El poder temporal del Papa.

ROMA. El *Osservatore Romano* dice que se reserva para más adelante pronunciar la última palabra acerca del esclarecimiento de los conceptos, que han sido tan comentados, de los discursos pronunciados en Milán sobre el poder temporal del Papa.

#### Declaración ministerial.

ROMA. El Presidente del Consejo ha hecho ante la Cámara la declaración del Gobierno en materia de política extranjera.

Ha dicho que atravesamos por una de las más graves crisis internacionales.

Están planteadas en la actualidad cuestiones muy difíciles.

Algunas están ligadas con los intereses de varias Potencias.

Entre ellas figuran la de Albania y la del Mediterráneo oriental.

Italia es hoy más fuerte que nunca en los aspectos económico, político y moral.

Asombra ver que no todos se acostumbren a verlo así, cuando es una realidad indiscutible.

Seguirá Italia su camino ascendente, en el cual la Libia significa una etapa.

Las relaciones francoitalianas, no obstante algunas divergencias, son buenas.

Francia se ha adherido al punto de vista de Italia, y se cree que lo mismo harán Austria y Rusia.

Ha terminado diciendo que Italia constituye hoy ante el mundo un elemento de orden, de equilibrio y de paz.

#### «La Gioconda» tiene retoques.

ROMA. Un pintor muy conocido, después de examinar detenidamente *La Gioconda*, ha declarado que tiene retoques recientes.

### DICEN QUE HA MUERTO MENELIK

#### ¿Es ahora verdad?

#### Probablemente, no.

LONDRES. Un despacho de Addis Abeba (Abisinia) dice que el viernes de la semana pasada ha fallecido el célebre *negus* Menelik.

Es la novena ó décima vez que se recibe dicha noticia.

No hay modo de averiguar si ahora es cierta.

Lo único que se sabe es que Menelik se quedó paralizado é imbécil hace mucho tiempo.

Su esposa, la Emperatriz Taitu, encerróle en un departamento interior del Palacio de Addis Abeba, y desde entonces no le ha visto nadie.

Taitu pretendió encargarse de la regencia durante la menor edad del heredero del trono, Lijj Jessn.

Pero los *rás*, ó señores feudales del Sur, se opusieron a ello.

Hubo una guerra civil, que terminó siendo vencida Taitu.

Esta continúa encerrada en su Palacio.

Y no consiente que nadie cuide a Menelik.

Se asegura que éste murió hace mucho tiempo, y que Taitu le hizo inhumar en secreto para impedir que la noticia fuera hecha pública.

Sabe que la respetarán sus enemigos mientras éstos crean que Menelik vive.

#### Es cierto.

LONDRES. Un nuevo despacho de Addis Abeba confirma el fallecimiento de Menelik.

### Muerte del cardenal Rampolla

ROMA. Esta madrugada ha fallecido el cardenal Rampolla, una de las figuras más notables de la Iglesia católica contemporánea.

Nació en Polizzi (Palerma, Sicilia), el 17 de agosto de 1843. Tenía, pues, algo más de setenta años.

Su nombre era Mariano Rampolla del Finidaro.

Sus padres le destinaron desde muy joven a la carrera eclesiástica, para la que sentía gran vocación.

En 1869 ingresó en la Secretaría de Negocios Extranjeros eclesiásticos, sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.

Luego fué a España como consejero de la Nunciatura de Madrid.

Y al ser llamado a Roma el nuncio Simeón para recibir la púrpura, Rampolla quedó en Madrid como encargado de la Nunciatura.

De regreso en el Vaticano ocupó cargos diversos, demostrando en ellos sus grandes aptitudes diplomáticas y políticas.

León XIII, conocedor de sus talentos, confió misiones delicadísimas, entre ellas el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania, el arbitraje sobre las Carolinas y la preparación de la entrevista del Príncipe Federico de Alemania con Su Santidad.

En 1887, Rampolla fué ascendido a secretario de Estado del Vaticano.

Un año antes había sido nombrado cardenal.

Su circular a los nuncios en julio de 1887 fué comentadísima.

Durante largos años, Rampolla llevó el peso de la política mundial vaticana.

Todos le designaban para sucesor de León XIII; pero la oposición de los cardenales austriacos impidió que lo fuera.

Desde la elección del actual pontífice vivía muy apartado de la política papal militante.

Era en la actualidad arcipreste de la basílica de San Pedro, prefecto de la Real Fábrica de San Pedro y gran prior de la Orden de Malta.

Su muerte causará gran sensación en el mundo católico.

### COSAS ALEMANAS

#### El Kaiser en Munich.

MUNICH. Ha llegado el Kaiser y ha visitado el Ayuntamiento, en el que se ha celebrado en su honor una recepción muy brillante.

El Kaiser pronunció un patriótico discurso.

En la recepción encontró a uno de los principales redactores socialistas.

Le estrechó la mano y habló con él amablemente, así como la Emperatriz.

#### Apaches y agentes.

BERLIN. Entre varios apaches y algunos agentes de Policía ha habido un encuentro en Kopeneck.

Hubo una lucha desesperada, al cabo de la cual fueron reducidos los apaches.

Un agente fué lanzado por encima de la barandilla de un puente.

Varios de los contendientes resultaron heridos.

#### El Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz se ha despedido hoy de la oficialidad del regimiento de husares a que pertenecía, con motivo de su traslado de guarnición.

Dichos oficiales darán el sábado una fiesta en honor del Kronprinz.

#### El teniente Forsnert.

BERLIN. El teniente Forsnert, que originó los incidentes de Saverre, comparecerá el viernes próximo en Estrasburgo ante el Consejo de guerra.

#### Un discurso alarmante.

BERLIN. El almirante Breusing, uno de los jefes de la Liga Naval, ha pronunciado un discurso que ha sido comentadísimo.

Ha dicho que son inaceptables las ideas del ministro de Marina de Inglaterra, Churchill, sobre la limitación de los armamentos navales.

Refiriéndose a Francia, afirmó que esta nación provocará en breve la guerra universal.

Se creía débil, y por eso ha restablecido el servicio de tres años.

Y como gracias a él tendrá más soldados en pie de guerra que antes, se muestra ya provocativa.

En opinión de Breusing, la guerra europea es una cosa cierta é inevitable.

#### Condesa condenada.

BERLIN. La condesa de Krenberg ha sido condenada a año y medio de cárcel por haber cometido numerosas estafas.

Nada precipita tanto la salida de los dientes como la *Nesarina*. Usadla oportunamente y veréis efectos inmediatos. Dr. Rives. Zaragoza

### DRAMA DE CELOS

#### Mata a la mujer de un tiro

SOFIA. Un drama, todavía envuelto en el misterio respecto a los detalles de su realización, ha impresionado a Sofía.

La hija del conocido político Karaveloff ha sido encontrada muerta.

La víctima, que contaba veintisiete años, y que era famosa por su espléndida hermosura, se había divorciado de su primer marido. Después se casó en segundas nupcias con el escritor Yavoroff, cuyas obras teatrales han alcanzado un gran éxito en Bulgaria.

El matrimonio fué un verdadero matrimonio de amor. Pronto, sin embargo, se quebrantó la dicha de aquel hogar por los celos del marido, que era presa de una aguda neurastenia.

Hace dos noches, a hora avanzada, el matrimonio regresó a su domicilio. Poco después surgió entre los esposos una disputa. Luego se oyeron dos detonaciones.

Los vecinos acudieron al ruido de los disparos, encontrando a la desgraciada mujer, todavía vestida, muerta de un tiro en el corazón.

Junto a ella estaba el marido, agonizando, gravemente herido en la cabeza.

Se ha comprobado que Yavoroff ha matado a su mujer dándole un tiro en la espalda.

Una disputa precedió al asesinato. Parece que fué provocada por el deseo de la esposa de partir para París, donde vive su hermana mayor, casada con M. Delinoff, ex oficial, y actualmente estudiante de Derecho.

El asesino, autor de dos tomos de poesías y de tres dramas, es nieto de un negro.

Además, el padre habla asesinado también a su mujer.

### COSAS YANQUIS

#### Treinta obreros sepultados.

NEWCASTLE. En una mina próxima ha ocurrido una formidable explosión.

Quedaron sepultados 30 obreros.

Hasta ahora van extralidos 15 cadáveres.

#### Víctimas de un incendio.

NUEVA YORK. Se ha incendiado una casa de cinco pisos.

El fuego ha alcanzado proporciones enormes.

A consecuencia del siniestro han perecido un bombero y otras dos personas.

Hay muchos heridos.

#### Un linchamiento.

NUEVA YORK. Un despacho de Wilifson dice que la muchedumbre, no obstante los esfuerzos de la Policía para impedirlo, invadió la cárcel, apoderándose de un preso que asesinó a tres miembros de una familia.

La fuerza pública no ha podido evitar que el populacho linchase al preso.

El cadáver fué colgado de un palo y paseado por las calles.

#### ¡Qué precocidad!

NUEVA YORK. En uno de los barrios del Este de Nueva York desarrolló ayer una tragedia.

Un jovencita de catorce años, muy linda y vestida con elegancia, acercóse a la puerta de un «music-hall» y preguntó a los porteros si tardaría mucho en acabar el espectáculo.

—Unos diez minutos—la contestaron.

Ella, entonces, empezó a pasear por delante de la puerta.

Cuando acabó la función, la jovencita comenzó a pasar revista a los que salían, como si esperase a alguno.

De pronto lanzó una exclamación y aproximóse a un joven de unos diez y ocho años, muy elegante, que salía distraído.

Ella le cogió por un brazo y le dijo: «¡Al fin te encuentro!»

—¿Qué quieres?

—Que te cases conmigo.

El joven se echó a reír y contestó algo en voz baja.

Ella dió un paso atrás, sacó un revólver de su manguito y disparó dos veces.

La primera bala mató al joven. La segunda hirió gravemente a un niño de doce años que salía del «music-hall» de la mano de su madre.

La homicida fué presa.

Dijo llamarse Margaret Lima, y ser hija de un riquísimo contratista de obras públicas.

—He matado a Simón Myer—agregó—porque me ha seducido y abandonado.

Los periódicos que relatan el suceso se asombran de que a los catorce años, Margaret Lima pueda lamentarse de tales cosas.

### GRAN ESCANDALO

#### Un diputado que se enriquece

VIENA. Ha estallado un grave escándalo en el seno del grupo parlamentario de los polacos.

En Reszow se ha celebrado una numerosa reunión de representantes del partido popular polaco, al que pertenece el ministro Dlugosz.

En el curso de una viva discusión respecto a la actuación interna del partido, el ministro Dlugosz atacó furiosamente al diputado Stapinski, acusándolo de concusionario.

El ministro declaró que Stapinski se ha guardado en estos últimos tiempos más de medio millón. De esa cantidad el propio ministro ha dado al diputado más de cien mil coronas.

El Presidente del Consejo, conde Sturgich, ha dado al diputado Stapinski cuarenta mil coronas. Dicho diputado ha sacado a diferentes Empresas industriales grandes cantidades.

Las revelaciones del ministro han provocado un indescribible tumulto.

Tras larga discusión, que duró más de cinco horas, se acordó excluir del partido popular al ministro Dlugosz.

El grave escándalo repercutirá en la Cámara de Diputados de Viena en la primera sesión.

### VIDA SPORTIVA

#### Un juicio curioso.

LONDRES. Se ha visto por primera vez una causa originada por una colisión en el aire de dos aeroplanos.

No se conoce aún la sentencia.

#### Nuevo concurso de aviación.

BUCAREST. El Príncipe Valentin ha costeado una copa para un concurso de aeroplanos entre París y Bucarest.

Se celebrará todos los años.

#### Carpentier a Australia.

PARIS. El famoso boxeador Carpentier ha aceptado una contrata de varios miles de francos para luchar en Australia el año próximo.

#### Vedrires.

CONSTANTINOPLA. Sigue el mal tiempo. Lluve y nieva.

En vista de ello, Vedrires y su compañero han suspendido la continuación de su viaje aéreo.

### MISCELLANEA

#### Sin periódicos.

PRAGA. Los tipógrafos se han declarado en huelga.

Por esta causa, hoy no se ha publicado ningún periódico.

#### Las deudas de una Princesa.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
17 de diciembre de 1863.

El 16 tuvo lugar la instalación oficial de la Empresa constructora Itálica-Isabelina. El acto no pudo ser presidido por el Infante don Sebastián por hallarse indispuerto S. A. R., según manifestó el señor secretario a la concurrencia; en nombre de S. A. presidió el señor marqués de Guad-el-Gelu, asistiendo los vocales Arango, Arteaga, Cuadros, Bremón y García Torres. El señor secretario leyó una extensa Memoria, original del señor director general, y después presentó el plano de los terrenos adquiridos. Resulta de los trabajos hechos hasta el día que a una legua escasa de Sevilla se levantará una bella población; que la lista de suscriptores quedará cerrada dentro de brevisimo plazo y que la idea dominante de la Empresa es una idea nacional que debe estar sobre toda mira interesada.

## ESCANDALO EN UN TEATRO

### Artistas de camama

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el teatro Romea produjose anoche un escándalo fundamental.

Presentábase al público, precedidos de un gran reclamo, el transformista portugués Manrique de Larra y el campeón francés de boxeo inglés Jorge Lebouche.

En los programas se hacía constar que ambos números habían actuado, con gran éxito, en los principales teatros de la corte. Trabajó en primer lugar el transformista, el cual hizo una labor pésima, que fué coreada con gritos y silbidos, y el público, sin embargo, no pasó de ahí por ser grande la expectación que había por ver a Lebouche.

Apreció, al fin, en el escenario el cacareado campeón de boxeo inglés, y con voz campanuda invitó a los espectadores a luchar con él, ofreciendo 500 pesetas de premio al que lograra vencerlo.

No bien habla terminado de hacer su proposición, subió al escenario un espectador, de corpulencia hercúlea, que declaró hallarse dispuesto a sostener la lucha con el campeón. El voluntario era un empleado de la Constructora Naval, de nacionalidad inglesa.

Verlo Lebouche, y sentirse poseído de miedo insuperable, todo fué uno. El pánico del tenebroso campeón fué tal, que inmediatamente apeló a la fuga, desapareciendo del escenario.

El escándalo que se produjo con este motivo fué formidable: los unos querían subir al escenario; otros pedían a gritos que se les devolviese el dinero, y otros reclamaban, además, que fuera conducido a la cárcel el campeón de camama.

Las protestas del público se hacían extensivas a su compañero de cartel, el malhadado transformista.

Ante la actitud del público intervino la Policía, que detuvo a los dos artistas, a los cuales se impuso luego una fuerte multa.

El público acompañó con una silba monumental la salida de los detenidos.

Entre los espectadores se decía que boxeador y transformista son dos emigrados portugueses que se han improvisado artistas por la fuerza de las circunstancias.

El éxito de anoche les ha deshecho la combinación.

## BELMONTE, CARITATIVO

### La odisea de Torcuato

Una temporada de aburrimento.

SEVILLA. (Martes, noche.) Torcuato es un joven matador de novillos.

Hace un año, próximamente, debió en esta plaza.

El muchacho había soñado con la gloria y con algo más: con los millones que otros han sabido encontrar dando estocadas.

La suerte le fué adversa.

Y como quedó mal, no obstante sus buenos deseos, la Empresa no volvió a contratarle.

Las restantes Empresas del mundo no se dieron más prisa que la de Sevilla en abrir de nuevo a Torcuato un huequecito en algún cartel.

Y como no hay quien se aburra tanto como un torero sin contrata, el pobre Torcuato se aburría enormemente durante una larga temporada.

Desesperado de tanto aburrirse y decidido a salir de una situación tan embarazosa, Torcuato marchó a Méjico.

La mala suerte de aquí se embarcó con él, y no le dejó ni a sol ni a sombra en tierras mejicanas.

Allí tampoco pudo torear; pero le ocurrió algo todavía más desagradable.

Estalló la revolución cuando Torcuato se encontraba en uno de los Estados del Norte de Méjico.

No hacía nada, como no fuese lamentar su suerte perra, ni se metía con nadie; pero los revolucionarios dieron en la gracia de meterse con Torcuato, cogiéndole prisionero.

Le llevaron de un punto a otro como un zarandillo y le hicieron pasar aún mayores calamidades que las que llevaba sufridas en su mísera existencia profesional.

Como no hay desgracia que dure cien años, tuvo Torcuato la suerte de que un buen día llegase a Méjico Belmonte.

Torcuato había vivido aquí en el mismo barrio que el fenómeno, y no sólo era vecino suyo, sino buen amigo.

Al llegar Belmonte se enteró por casuali-

dad y vagamente de las andanzas del pobre Torcuato.

En seguida comenzó a inquirir su paradero.

Supo que estaba preso a causa de la revolución, y aprovechando las amistades que le han proporcionado sus triunfos, consiguió que fuese puesto en libertad el desgraciado compañero.

Torcuato llegó a Méjico; se enteró de quién había sido su salvador, y al visitar a Belmonte para darle las gracias por su buena obra fué tan grande su emoción, que sufrió un síncope.

Su estado era verdaderamente deplorable, y Belmonte le facilitó los socorros que más necesitaba de momento.

Además, ha conseguido proporcionar a Torcuato tres contratas, las cuales, si la suerte no se le vuelve de espaldas otra vez, está en camino de regeneración.

Huelga decir que Torcuato está loco de alegría y que para él Belmonte es la mismísima Providencia.

Esta historia ha sido conocida aquí por una carta de Méjico que ha llegado a poder de un vecino de Triana.

La carta ha pasado a estas horas por muchas manos, y los trianeros comentan entrecerrados el rasgo generoso de Belmonte.

## INGLATERRA Y ESPAÑA

### La "Home Fleet" en Barcelona

Llegada de los marinos ingleses.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la una de la tarde el vigía del castillo de Montjuich señalaba escuadra a la vista.

Se ven seis grandes buques, que pertenecen a la escuadra inglesa que procede de Tolón.

Numeroso público se dirige a los muelles para contemplar la llegada y anclaje de estos poderosos acorazados.

En el muelle se hallan también presentes el cónsul general de Inglaterra, Mr. Roder; el vicecónsul, Mr. Louly; el embajador, mister Hardinge, y otras personalidades de la colonia inglesa.

Los buques que han llegado son cuatro acorazados "superdragnoughts", que han formado parte de la escuadra azul en las grandes maniobras navales inglesas de este año. Son el "Bellerophon", el "Temeraire", el "Superb" y el "Collingwood".

Les acompañan cinco cruceros: "Bellona", "Active", "Amphion", "Sonthampton" y "Fearless".

Todos ellos pertenecen a la "Home Fleet", la mayor Armada del mundo.

El día 6 la flota salió de Malta, dirigiéndose a Nápoles, donde permaneció unos días, saliendo para Tolón, adonde llegó el día 13, y de este último punto, ayer tarde, en dirección a Barcelona.

El "Collingwood" arbora la insignia del almirante, sir Stanley C. J. Colville; en él viaja como guardia marina el Príncipe Alberto, hijo del Rey Jorge de Inglaterra.

Los representantes de la nación inglesa en España, después de cumplimentar a bordo del "Collingwood" al almirante Colville, le acompañarán en sus visitas oficiales a las autoridades esta misma tarde.

En el puerto está señalado el lugar donde anclarán los cruceros y los superdragnoughts.

Seis de los buques anclarán dentro del puerto, y tres de los más poderosos fuera de él, en la rada.

El almirante, a bordo del "Collingwood", entrará en el puerto.

El embajador inglés.

El gobernador ha cumplimentado al embajador inglés en España, Mr. Hardinge, y a la esposa de éste.

El representante de Inglaterra ha recorrido la ciudad, visitando las afueras. Ha quedado encantado de la visita.

Hacia muchos años que no visitaba nuestra ciudad y está admirado de su desarrollo.

Anoche fué obsequiado con un concierto en su honor, organizado en el Instituto Seamen's.

Asistieron las más distinguidas familias de la colonia.

Tomó parte en la fiesta un coro de la colonia, formado por seis señoritas y seis caballeros y otras señoras.

Banquete.

Esta noche se efectuará el tradicional banquete que anualmente celebra la Cámara de Comercio inglesa.

Presidirá el embajador y asistirán el almirante Colville y quince oficiales de la escuadra inglesa.

Están invitados también el capitán general, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el comandante de Marina y otras autoridades.

También asistirán los presidentes de las Cámaras francesa y española, de la Industria y del Comercio.

Descripción de los buques.

El "Bellerophon", el "Superb" y el "Temeraire", construidos en dos años, de 1907 a 1908, tienen las características siguientes:

Esloza en la flotación (largo), 158,50 metros.

Manga en la flotación (ancho), 25 metros.

Calado máximo, 8,82 metros.

Velocidad, 20,75 millas.

Tripulación, 800 hombres.

Andanada de 8 cañones de 305 milímetros.

Andanada de 10 cañones de 46,3 calibre.

Andanada de 20 cañones de 10,2.

Cuatro tubos lanzatorpedos submarinos por el través y uno en la popa.

La coraza protectora tiene, término medio: proa, 152 milímetros; medio, 254; popa, 102;

cubierta, 70; torres, 203; barbetas, 305; blockhaus proa, 305, y blockhaus popa, 203.

Las máquinas son turbinas Parsons, cuatro hélices y 23.000 caballos de fuerza.

El "Bellerophon" se presupuestó en 44 millones 295.000 pesetas, y costó 48.932.684; el "Superb", en 42.067.464, y costó 46 millones 782.250, y el "Temeraire" costó 44 millones 939.708.

El "Collingwood" fué construido en 1908-09 y desplaza 19.550 toneladas; por lo demás no difiere casi en nada de los anteriores.

Como dato curioso podemos citar que el "Collingwood", el "Superb" y el "Temeraire", en maniobras efectuadas en la ría de Arosa (Vigo), fueron los que batieron el "record" en el tiempo empleado en alargar y aferrar las redes protectoras, echar botes fuera y colocar los palletes de colisión.

Los cruceros "Bellona", "Active" y "Amphion" desplazan 3.350 y 3.474 toneladas, el primero y los dos últimos respectivamente. Miden sus esloras 117 metros, manga 12,50 metros y su calado es de 4,12 metros. El "Bellona" es de dos palos, siendo de uno sólo el "Active" y el "Amphion". Llevan 12 calderas Sarrow y turbinas Curtis y Parson, desarrollando una fuerza de 17.000 caballos, habiendo alcanzado una velocidad de 26 millas aproximadamente.

Estos buques, a pesar de haber sido construidos en 1909-10, son inferiores a los alemanes e italianos de la misma época, destinándose, por lo tanto, a acompañar las flotillas de destroyers.

El "Pearless" es de tipo semejante a los tres citados, pero de mejores condiciones marinerías.

El espesor de su coraza es de 25 mm. al centro y 12 mm. en las extremidades.

El "Bellona" lleva seis cañones de 101 milímetros y 10 los otros, así como dos tubos lanzatorpedos.

El "Sauthampton" es mayor y mejor que los tres precedentes, desplazando 5.500 toneladas, con 22 calderas, Sarrow, usando como combustible el petróleo, y desarrollando una fuerza de 25.550 caballos. El espesor de su coraza principal es de 52 mm. y lleva ocho cañones de 152 milímetros.

### Una mujer posee una cabellera que le llega a las rodillas

Hace apenas un año la amenazaba la calvicie. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos.

La Sra. Ester Emery, de Nueva York, que reside en este momento en Madrid, donde ha ido a visitar a unos amigos, tiene la suerte de poseer una cabellera maravillosa: cuando resata su pelo le alcanza a las rodillas.

Además sus cabellos son flexibles, sedosos, ligeros y de un matiz dorado maravilloso. Sin embargo, hace próximamente un año, estaba amenazada de calvicie completa. Habiéndole preguntado qué había hecho para conseguir en tan poco tiempo tan maravillosa cabellera, respondió:

"Si alguno me hubiese dicho en aquella época que semejante resultado podía conseguirse tan rápidamente, no hubiera querido creerlo. Hace un año, mis cabellos llegaban apenas a mis hombros; caían de modo inquietante; mi trenza se adelgazaba enormemente, y hasta observaba aquí y allá, puntos completamente calvos. Mis cabellos carecían de vida y tenían un color dudoso, algo sucio, gris a trechos, eran secos y quebradizos. Tenía la cabeza llena de caspa, y la comezón me volvía loca. Probé ciertamente, por entonces, una docena de tónicos distintos; pero eran todos iguales y no me hacían provecho alguno. Por casualidad encontré un día en mi periódico, recomendada por un médico. Traté base de mezclar: 7 decigramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol a 90°, 30 gramos de lavona decomposée y 45 gramos de agua destilada. Empecé a servirme de ello. ¡Qué pronto renacieron mis cabellos! Por de pronto, se detuvo la caída y desaparecieron el escozor y la caspa. Luego aparecieron unos cabellos diminutos que crecían, crecían, como si nada pudiese detenerlos. Crecen aún, y aun cuando me sirva regularmente de dicho tratamiento y piense servirme de él, por lo menos hasta que me lleguen los cabellos a los tobillos, hubiera podido detenerme perfectamente al cabo de tres meses.

Creo que toda mujer puede conseguir cabellos largos, abundantes y flexibles, valiéndose de esta receta, que he recomendado a varias amigas, quienes están encantadas con ella. Es muy barata y cualquier boticario puede suministrarla.

Las personas que la usen han de cuidar de que no se corra a los brazos ó al rostro, en lugares donde no suelen desearse los cabellos."

## La huelga de Ferrol

Se agrava el conflicto.

FERROL. (Martes, noche.) Se agrava el conflicto, porque una de las bases que presentan los representantes de la Empresa es la de que los obreros deben reconocer y respetar al contraamaestre Sr. Casado.

La Comisión de huelga se niega a firmar esa base.

Mañana se celebrará un mitin, recomendando que continúe el paro.

Todo lo mismo.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Continúa en el mismo estado la huelga del arsenal.

Hoy, como los demás días, sólo ha asistido al trabajo el personal inglés.

Nuevas gestiones.

Han comenzado nuevas gestiones concilia-

doras, esperándose que se llegará pronto a un arreglo.

## Reforma de bases.

La Comisión de huelga reformó la base que hace referencia al respeto que los obreros deben al contraamaestre Casado.

Si la Empresa acepta estas bases, se solucionará el conflicto.

## Sin periódicos.

Debido al estado de huelga, llevamos veintidós días sin periódicos.

## EN CORUÑA

### Reanudando el trabajo.

CORUÑA. (Martes, noche.) La Asamblea obrera ha acordado suspender el paro general y reanudar el trabajo, excepto para los gremios del ramo de construcción, a los que exigen los patronos que den aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Los obreros se niegan ahora a respetar esta base, que consideran como un castigo.

Con este motivo holgarán una semana más. Mañana se reanuda la publicación de los periódicos, que hace nueve días que no se publican.

La huelga ha sido para los obreros coruñeses una gran derrota por falta de ambiente.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: "Elixir Jonasil", del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## ARAGON

### Individuo sospechoso.

HUESCA. (Martes, noche.) Participan del pueblo de Torrelarrivera que ha sido detenido un sujeto indocumentado que la noche del día 5 del corriente solicitó albergue en casa del alcalde.

El referido individuo despertó sospechas, y efectuadas algunas investigaciones, se averiguó que formaba parte de una cuadrilla de malhechores que tenían el propósito de asaltar el domicilio de la autoridad municipal.

A los demás se les persigue activamente.

## Política local.

Asegúrase que ha quedado rota la alianza de los liberales y conservadores para las próximas elecciones. En consecuencia, se presentarán en lucha manifiesta candidatos de ambos partidos.

## Crudeza del tiempo.

Llevamos tres días envueltos en una niebla sumamente densa.

## Un proyecto.

Continúan el Ayuntamiento y la Federación obrera estudiando el medio de establecer una tahona reguladora.

## Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## CANARIAS

### La escuadra alemana.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Llegó el crucero alemán "Stramourg", aviso de la escuadra que es esperada en este puerto.

Después de cambiar saludos con la batería de San Fernando penetró en el puerto, donde fondó.

El comandante del buque, acompañado del cónsul de Alemania, visitó a las autoridades.

Los demás buques llegarán esta tarde, y permanecerán hasta el día 20.

Han sido pedidas 20.000 toneladas de carbón para el abastecimiento de la escuadra.

Los marinos asistieron anoche al teatro.

El Club Náutico y el Gabinete literario de la colonia alemana organizan fiestas en su honor.

## El nuevo obispo.

El delegado del Gobierno ha recibido un radiograma del nuevo obispo de Canarias, expedido desde el vapor "Montserat". En el despacho envía el doctor Marquina su bendición a la diócesis y anuncia su llegada a Las Palmas para esta tarde.

La población le prepara un gran recibimiento.

Las calles están engalanadas, y se han levantado varios arcos en las de Triana y León y Castillo; en un trayecto de cinco kilómetros aparece el itinerario que ha de recorrer convertido en un paseo de palmeras, entoldado con miles de banderas.

Han llegado los párrocos de las islas y Comisiones de Fuerte Ventura y Lanzarote.

En nombre del nuevo obispo, el gobernador eclesiástico ha enviado importantes cantidades a los hospitales, la cárcel, asilos y Asociaciones benéficas.

En las iglesias se hacen rogativas.

## Niño muerto.

Ayer un niño de cuatro años, hijo de un sirviente del Colegio de San Jerónimo, se cayó desde la azotea a la calle de Ceniceros, quedando en tan grave estado, que falleció cuanac los individuos de la Cruz Roja le condujeron al hospital.

## EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

## CATALUNA

### Los conservadores.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El presidente y vicepresidente del Centro monárquico conservador, una vez elegidos, enviaron un telegrama reiterando su adhesión al Sr. Maura.

Este les ha contestado en una carta dando las gracias por las deferencias y pruebas de

## AVISOS UTILES

### Gran clínica del X<sup>2</sup>

EN MADRID

LOS CONCESSIONARIOS UNIVERSALES DE LOS PREPARADOS VIDAL HAN ABIERTO EN LA CALLE MAYOR, NUMERO 18, PRAL., UNA CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y GENITO-URINARIAS, AL FRENTE DE LA CUAL HAN PUESTO UN EMINENTE Y CONOCIDO ESPECIALISTA DE MADRID

(Horas de consulta) De 10 a 12 de la mañana. De 5 a 7 de la tarde.

## La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

## VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

## PARAGUAS

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

consideración recitadas; sobre todo cuando es tan notorio su actual alejamiento de la política.

## Asamblea de maestros.

Se ha señalado la fecha de la Asamblea general de los maestros interinos de primera enseñanza de Cataluña.

Se celebrará el día 23, que por ser la fiesta de la Reina Victoria podrán asistir todos.

## LA SIDRA "EL HORREO" CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquín, 7, y otros.

## MURCIA

### Homenaje a Rosario Pino.

ALBACETE. (Martes, noche.) En el teatro se ha celebrado esta noche una función de homenaje a Rosario Pino.

La compañía que dirige la ilustre actriz ha interpretado *La losa de los sueños* y *El susto de la condesa*.

En ambas obras le han sido tributadas Rosario Pino grandes ovaciones.

La escena ha quedado cubierta de flores. Ha habido lectura de versos, y el abogado D. Antonio Gotor ha pronunciado un discurso elocuentísimo en elogio de Rosario Pino y Jacinto Benavente.

La compañía marchará a Alicante.

## VALENCIA

### Regreso del gobernador.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha llegado, procedente de Madrid, el gobernador civil, encargándose seguidamente del mando de la provincia.

Ha celebrado el gobernador una conferencia con el jefe local de los conservadores, allanando ciertas dificultades que, según se dice, habían surgido en el encasillado para las próximas elecciones generales.

El gobernador ha gestionado en Madrid la resolución de algunos asuntos benéficos para Valencia, por lo cual le alogia la Prensa local.

### Monumento a D. José Canalejas.

ALICANTE. (Martes, noche.) Se ha reunido la Junta gestora de la construcción del monumento a D. José Canalejas, tomando importantes acuerdos, que harán que en plazo próximo sea una realidad plausible el proyecto de rendir al ilustre estadista el homenaje de gratitud de este pueblo.

Han sido reanudados los trabajos para que se alce ese monumento, en el que figurará en su primer cuerpo la estatua de D. José Canalejas, y en la parte posterior un grupo de gran inspiración que simbolizará la gratitud de esta ciudad.

Rematará el monumento la estatua de una mujer, figura esbeltísima que con gallardía estará oliendando ramos de flores al nombre "Canalejas", que aparecerá en la cima.

En la construcción entrarán mármoles y piedras de diferentes clases, y la estatua del llorado patrio será fundida en bronce.

Digno de llevar la firma de un gran escultor reconocido es el nuevo boceto, del artista alicantino D. Vicente Banuls.

Se creará fundadamente que en el año próximo quedará a punto de terminarse la construcción del monumento.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
17 de diciembre de 1863.

La Patti añadió anteañoche otra hoja brillante a las muchas de que se compone su notable corona de laurel. El triunfo que consiguió en *Marta*, en el simpático papel de lady Enriqueta, no fué menos completo que los que ya había alcanzado en *Sonámbula* y el *Barbero*. Todos los graciosos movimientos de la joven prima donna, sus maneras encantadoras, su viveza, su elegancia y su incomparable naturalidad encuentran ancho campo en que lucirse con la personificación de la encantada lady, al paso que la música ligera y festiva del *spartito* se adapta perfectamente a su voz, que podríamos comparar con la de la alondra, como la de Jenny Lind dicen que recordaba la del ruiseñor. Y ciertamente que jamás se ha compuesto música más adecuada para una voz de alondra que la de *Marta*, escrita con extremada brillantez, en alta tesitura y que en ningún pasaje requiere gran fuerza dramática. La Patti cantó admirablemente el paso de bravura obligado de flauta del acto tercero, y en perfecta entonación el paso atacado en octava alta que hay al final.

## Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

### Calendario y sanfotal

Jueves 18 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.33.  
Se pone a las 16.50.  
Sale la Luna a las 22.12.  
Se pone a las 11.17.

**SANTORAL.**—La Expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza; Santos Teótimo, Rufo, Zosimo, Víctor y Victoriano, mártires, y Santos Graciano y Aujencio, obispos y confesores.

**SAN GACIANO**, obispo y confesor.

Brillaba por su sabiduría y virtud, Gaciano, sacerdote de la iglesia de Roma, y de él se valió San Fabián para que evangelizara en las Galias. Crede y conságrale obispo, y Gaciano partió para su apostólica misión. Fijó su residencia en Tours, y comenzó su predicación, que tuvo el mejor éxito.

Admira que no muriese mártir, porque con un celo infatigable y rodeado constantemente de peligros, no dejó un solo día de ocuparse en su ministerio apostólico.

Por último, célebre en santidad y milagros, falleció después de un glorioso pontificado de cincuenta años.

# SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)  
Últimas creaciones en joyería fina.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de división de la Sección de Reserva del Ejército D. Ramón González Valeriano, y al intendente de Ejército de la Sección de Reserva D. Fermín Arroyo Piñón.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Caspe.

—Otro declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

**ESTADO.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio, Greñer Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro á D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando vocal de la Junta directiva del Real Patronato para la represión de la Trata de blancas á D. Demetrio Alonso Castrillo, ex ministro y senador del Reino.

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de 167.540.000 pesetas, procedentes de la emisión de 30 de diciembre de 1912, y que á su vencimiento de 1.º de enero próximo no se presentaron por sus tenedores á reembolso, se emitan valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis, é interés de 4 por 100 anual.

—Otro nombrando jefe de la Sección administrativa del Catastro y Registros fiscales en la Subsecretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Luis Vázquez de Parga y de la Riva, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

—Otro fijando los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 á las Sociedades extranjeras Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad de electricidad de Las Palmas y Sociedad Fyffes Limited, con arreglo á la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro ídem id. id. en el ejercicio de 1912 á la Sociedad italiana Banco de Roma, con

arreglo á la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro autorizando á la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir en subasta pública papel destinado á la elaboración de los documentos y precintos que requiera la Administración y cobranza de la renta del alcohol durante los años 1914 á 1918, ambos inclusive.

**GOBERNACION.**—Real decreto declarando disueltas las Juntas provinciales y locales creadas por la real orden de 10 de mayo de 1908, y autorizando al ministro de este Departamento para la creación de Juntas denominadas de Inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos.

—Otros nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad á D. José Casares Gil, doctor en Farmacia, y D. José de Lacalle y Sánchez, inspector de Sanidad Militar.

—Otro declarando jubilado á D. Joaquín Angulo y de Trueba, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otros concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. José Balseira y Figueras, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y á D. Julio Donday y Rivera, jefe de Negociado de tercera clase de la escala de Ultramar del Cuerpo de Telégrafos.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Estepona, La Vecilla, Monforte, Sorbas, Ranales y Murias de Paredes á los señores que se indican.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Sociedad de socorros mutuos La Nueva Providencia, de Barcelona, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

—Otra declarando que las primas concedidas por la ley de 14 de junio de 1909 á la construcción naval y á la exportación de carbón, tienen el carácter de subvenciones y se hallan sujetas al pago del impuesto de Derechos reales.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando Corporación oficial al Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona.

—Otra referente á la calificación de casas baratas á favor de las construcciones que se propone efectuar en Amposta (Tarragona) la Sociedad Fomento de la Propiedad, de Barcelona.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 27 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

Fomento.—Canal de Isabel II.—Resultado del vigésimo sorteo de amortización de Cédulas garantizadas por este Canal.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.  
LA INDIA. Montera, 12, teléfono 4.168.

## LOS AUTOMOVILES

### MUJER ATROPELLADA

Emilia Alonso Cuadrado es una anciana de cerca de sesenta años, viuda, que vivía en la calle del Amparo, 12, 14 y 16, y fué atropellada anoche en la plaza de las Cortes por un automóvil de los que se hallan al servicio del Palace Hotel.

La víctima no pudo declarar al principio; pero por otras referencias se sabe que Emilia trataba de cruzar de una acera á otra, y el *chauffeur* hizo un viraje, no se sabe si por evitar el atropello precisamente ó para dirigirse hacia el Palace Hotel.

Más tarde declaró la víctima ante el celoso y activo juez de guardia, que anoche era el del distrito de la Latina, D. Manuel Algorta, manifestando que el *auto* bajaba á gran velocidad, y que ella había ya, al atravesar la plaza desde la calle del Turco hacia el del Prado, salvado el sitio por donde tenía que pasar el vehículo, si éste hubiese seguido en línea recta; pero que al virar hacia ella bruscamente, y sin que pudiera evitarlo, la alcanzó, derribándola y pasándola por encima el juego de las ruedas delanteras.

Del atropello sacó Emilia fracturada la pierna izquierda y la clavícula derecha. Sin habla ni conocimiento, y en estado gravísimo, fué trasladada á la Casa de Socorro del Congreso, donde fué curada de primera intención.

Gracias á las inyecciones que en dicho dispensario le fueron administradas, adquirió el conocimiento y el habla, declarando en el sentido que queda á su lado.

Más tarde fué trasladada en muy grave estado al Hospital Provincial.

El *chauffeur*, Lucio Alonso Martín, quedó detenido á disposición del juez del Congreso.

## Venta de solar

Se vende el situado en la calle de la Cruz, núm. 17, que tiene 2.476 pies cuadrados. En la Notaría del Sr. Martínez Nacarino, calle de Nicolás María Rivero, 11, se admiten proposiciones hasta las doce del 20 de este mes.

## UN BANQUETE

### Los alguaciles al conde de Santa Engracia

Ayer tarde, los alguaciles de Madrid han festejado con un banquete al conde de Santa Engracia.

También han asistido al acto algunos alguaciles de provincias.

Para que todo estuviera en carácter, el banquete se celebró en el café de las Salesas.

Hace tres años, los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid consiguieron ver aumentados sus sueldos hasta 1.500 pesetas; pero hasta poco ha no habían visto confirmados de real orden sus nombramientos, para los efectos de los derechos pasivos.

En la consecución de ambas cosas fueron apoyados eficazmente por el diputado á Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia.

El acto de ayer en el café de las Salesas ha demostrado al inteligente y popular conde que «también la gente del pueblo tiene su corazón»; que esos humildes subalternos de la Administración de Justicia saben agradecer los beneficios que les proporcionan las personas de alta posición social.

Porque el entusiasmo de los alguaciles por su generoso protector fué más que caluroso: delirante.

El almuerzo mereció los honores de banquete, porque en él no faltó nada, ni el champagne y los habanos.

Hubo brindis. Habló primero el decano de los alguaciles, José López, del distrito del Hospicio, que hizo patente el afecto de la clase por el conde de Santa Engracia.

Continuó Joaquín Suárez, del distrito del Centro, que con frases de encantadora sinceridad, pintó las vicisitudes que sufre la clase, y ofreció el banquete al conde.

Marcelino Esteban, también del distrito del Centro, leyó unos hermosos versos, alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

El alguacil de Chinchón, José Gómez, pidió al conde de Santa Engracia su amparo para los alguaciles de provincias.

En nombre de la Prensa habló nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel.

Después de relatar sucintamente los motivos de agradecimiento que los alguaciles de Madrid tenían hacia su diputado, describió la penuria por que atraviesan los de provincias, y la necesidad en que están de la protección de un hombre de corazón, como el conde de Santa Engracia, que no se cree rebajado acudiendo á estos actos que los menesterosos le ofrecen.

«Todos los elogios que se tributen á este hombre, tanto más grande cuanto más se preocupa de los pequeños, me parecerán insuficientes», dijo el Sr. Jardiel.

Excitó á los reunidos á que no olviden jamás los trabajos efectuados por el conde de Santa Engracia en favor de la clase.

Y terminó haciendo votos por la prosperidad del alguacilado español y enalteciendo al diputado por Madrid.

Grandes aplausos y vivas al conde de Santa Engracia acogieron las palabras de Jardiel.

Se levantó á hablar el festejado en medio de una gran ovación.

Puntualizó todo el calvario recorrido hasta conseguir el aumento de sueldo de los alguaciles de Madrid y Barcelona; sus trabajos cerca del entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, y cómo pudo arrancar el *placet* del Sr. Cobián, ministro de Hacienda.

Después enumeró las gestiones que hubo de practicar cerca del Sr. Barrosa para obtener la real orden confirmatoria de los nombramientos.

«Con esto habéis conseguido vuestro objetivo; pero quedan esos olvidados alguaciles de provincias, que son los verdaderos parias de la sociedad española.

No hay derecho á que, después de los sacrificios que les cuesta obtener sus nombramientos, sirviendo á la Patria, el sueldo sea tal que sólo sirva para morir de hambre.

Mientras otros funcionarios cobran miles de duros y, ya jubilados, miles de pesetas, vosotros lleváis una vida miserable cuando estáis sirviendo al Estado y quedáis en el arroyo al ser jubilados.

Esto no debe persistir, y es preciso buscar una solución satisfactoria y práctica.»

Habla de los Aranceles, y promete solemnemente defender desde su escaño del Congreso, si tiene la fortuna de ser elegido nuevamente diputado por Madrid, á los pobres alguaciles de provincias, demostrando á los Poderes públicos que es insostenible su situación. (Grandes aplausos.)

«No fui yo quien consiguió el mejoramiento de los de Madrid, fué la justicia de vuestras demandas.»

Hizo resaltar las campañas que en favor de los alguaciles ha hecho Jardiel desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y desde el órgano de la clase, «El Independiente», y terminó dando las gracias por el agasajo que se le tributaba.

En medio de grandes aplausos y vivas al diputado por Madrid y á Jardiel se dió por terminado el acto.

## El monumento á Esquerdo

La suscripción para erigir un monumento al sabio doctor Esquerdo, abierta recientemente y que encabeza el Sr. Paraso, se eleva hasta ahora á cerca de 8.000 pesetas.

El laureado escultor Sr. Estany, autor del proyecto, ha comenzado ya la obra, y accediendo la Comisión ejecutiva á la petición de gran número de admiradores y discípulos del doctor Esquerdo, el monumento se elevará en Madrid, probablemente en el Parque del Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patriota, como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12, coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Montera, 8, entrepuerto, sastrería; Carabantes, Atocha, 67, almacén de vinos; café de Correos, Puerta del Sol, 10; café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano del Hospital-Congreso, Atocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero), Carabanchel.

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

## EN GETAFE

### Pruebas de un aeroplano español

En el aerodromo que posee la Escuela Nacional de Aviación se han efectuado con gran éxito por el profesor de aquella, el ingeniero industrial Sr. Adaro, las pruebas preliminares de un monoplano construido en Madrid por los Sres. Cierva y Barcala.

Las pruebas han dado un resultado muy satisfactorio, á juicio de los profesores de la repetida Escuela, Sres. Menéndez, Adaro y Peñas; en opinión de éstos, corregidos algunos pequeños detalles de construcción (cosa que nada significa en unas primeras pruebas), ha de ser un aparato que honrará á los inventores (que han sido muy felicitados) y á la industria española, que hoy, con este aparato, abre un nuevo horizonte á la misma y nos evitará en lo sucesivo ser tributarios de la extranjera, á lo que hay que añadir la importancia que tiene para la defensa nacional.

Han presenciado las pruebas los Sres. Castell, director general de Agricultura; el diputado Sr. Rodés, distinguidos jefes de Artillería y otras muchas personalidades.

El director de la Escuela, Sr. Menéndez; el jefe de talleres, Sr. Adaro, y el contratista de los mismos, Sr. Urrizburu, han realizado arriesgadísimos vuelos, llevando los dos primeros como pasajeros á los Sres. Castell y Rodés, que han sido aplaudidos con entusiasmo por tan distinguido público.

## Banco mal administrado

Ningún comerciante confiará sus intereses á un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarle el comerciante á la administración de su propia tienda, desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgustos—, adoptando la registradora «National», que impone la buena administración.

Informes gratis: Preciados, 11, Madrid.

## TOROS Y TOREROS

### Bombita no fué nadie.

Un cronista mejicano dice cosas tan estupendas respecto al monumental ex torero Ricardo Torres, que se queda dudando uno hasta de si le habrá visto torear.

Oído al parche: vean lo que *La Temporada Taurina*, de aquel país, dice:

«Hagamos, así sea someramente, algunos paralelos, en este caso fructíferos y necesarios en vez de odiosos. Refrémonos únicamente á los vivos y á los toreros vistos en Méjico. En la dirección de lidia están muy por encima del riente Bombita, Mazzantini, Reverte y Vicente Pastor. Por lo que al primer tercio se refiere, están el Gallo (Rafael), con su vistosidad y su inventiva; Reverte, con sus estupendos recortes (creación suya); Fuentes, con su clasicismo en la verónica; Montes, en su bravura y temeridad; Gaona, en sus incopiables é inmensos lances de frente por detrás; Belmonte, «el misterioso», llegando hasta lo increíble en su acercamiento con los toros; no hay punto de comparación si se habla honradamente.

En banderillas, lo mismo; han sido y son mucho más que Bombita, Fuentes, Gaona, los Gallos, Cocherito. El cadereño full ó apariencia de gallo del de Tomares es una cosa risible, hablando en serio.

Viene el punto más delicado, la *turris obtranea* en donde se refugian y de donde lanzan sus hosannas y sus anatemas los partidarios del niño del báculo: la muleta. ¿Para qué sirve la pañoza? Sencillamente para poner á un toro en condiciones de recibir una muerte á lo valiente, una muerte por derecho. Y sería aplastante, brutal para el Bombita, la conclusión lógica, al aseverar que de mil veces que se ha tirado al morrillo, novecientas noventa y nueve lo ha hecho guardando la ropa; ergo su monumental, su incommensurable muleta, le ha sido letra muerta, era principio sin fin.»

Y el cronista mejicano se habrá quedado muy satisfecho, creyendo que con sus argumentos resulta demostrado hasta la saciedad que Ricardo fué uno de los llamados modestos toreros.

Pero yo, sin embargo, creo recordar que los públicos, tanto de España como los de aquella tierra, prodigaron grandes ovaciones al famoso torero, que pasó los mares porque allí le llevaban contratas fabulosas. Si tan mala era; si los había mejores en el primero, segundo y tercer tercio de lidia, ¿por qué se llevaban este maleta?

También tengo idea de haber asistido á funciones en que este torero era continuamente ovacionado al coger los palos y ejecutar ese cadereño full ó apariencia de gallo (cuestión opinable), cosa que siempre pedían á voz en grito los públicos de todas las Plazas.

En la suerte de matar, nadie le gusta al cronista: ni Mazzantini, ni un tal Machaquito, ni Vicente Pastor, que ya lleva dos años

en aquellas Plazas enterrando los estoqueos hasta la empufadura. Como á nadie nombra, será que nadie fué de su agrado en este momento culminante de la lidia.

Pero lo que tiene más gracia es lo que dice de la muleta, que está en contraposición con lo que sucede en la práctica, porque en ésta sucede que los más artistas manejándola, como él, los Gallos, Belmonte, etc., no suelen ser grandes matadores.

Sin duda se dejó en el tintero qué coletudos han convertido en toros suaves y manejables los corruptos broncos ó bueyes de carreta. Que ciertamente no han sido su paisano Gaona, ni Rafael el Gallo, ni otros que, como los citados, han de tener delante el toro ideal.

La cuestión es no dejar en paz á Bombita en su retiro, ni comprender que aumentan sus méritos más cuanto más hablen de él.

Y Ricardo, uno de los toreros más sociables del siglo, que en el Real se pasa la vida, y á quien le cae la ropa mejor que á muchos diplomáticos, dirá, parodiando lo de *El puñao de rosas*:

«Que digan lo que quieran,  
¿qué se me importa á mí?...»

P. ALVAREZ.

## BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «COMO BUITRES»

*Cervantes.*—Una antigua comedia inglesa, gran comedia, á mi juicio—*Dinero*, de Litton Bulwer—, comienza con la reunión de los aspirantes á heredar la fortuna de un muerto, en la hora precisa de serles leído el testamento. De la lectura salen todos desencantados. El testador no se acordó de ninguno de sus parientes. Dejó sus riquezas por entero á cierto joven secretario, que siempre le sirvió con lealtad, sin aspirar nunca á una recompensa tamaña.

En la nueva comedia de Linares Rivas, *Como buitres...*, estrenada anoche con el éxito más lisonjero en el teatro Cervantes, ocurre todo lo contrario de la de Litton Bulwer. A la hora de testar, don Santiago se acordó de todos sus hermanos y sobrinos para repartir entre ellos la fortuna. Sólo dejó olvidada y desamparada á Pacita, recogida por él de niña, solicita en acompañarlo á darle; la que vivió á su lado, haciendo veces de hija; *toda su familia*, en fin, á pesar de no estar ligados por vínculo de parentesco.

Pero, sobre las figuras de los herederos, ha destacado Linares Rivas la del albacea, creando así en el personaje de D. Perfecto Sanjuanella un comentador filosófico de los hechos dramáticos—oh, el ya viejo patrón de las comedias de Dumas el hijo—, al mismo tiempo, un tipo grotesco á propósito para el lucimiento de Simó Raso.

En *Como buitres...* hay elementos satírico y sentimental. Lo sentimental casi puede decirse que asoma á última hora y, desde luego, queda muy por debajo de lo satírico. Es posible, con un testamento en la mano, aflojarlo ó estirarlo á gusto de la persona más hábil de cuantas en el asunto intervengan. Así, el albacea Sanjuanella empieza por obligar á los herederos á regalarle ciento veinte mil pesetas y termina por sacarles á cada uno de ellos otras cincuenta mil para Pacita. El, por su parte, entrega también á esta señorita los veinticuatro mil duros que, en cierto modo, les había robado á los hermanos y sobrinos del difunto.

Todo el primer acto de *Como buitres...* está dedicado á preparar, ejecutar y comentar la lectura del testamento. Un espectador me decía: «Esto es más largo que una testamentaría de verdad.»

Llega el acto segundo, y continuamos dando vueltas á las codicias de los herederos y á los discursos del Sr. Sanjuanella (ó Santanella, no recuerdo bien), hasta llegar á escena ya muy avanzadas, en las cuales surge de pronto el dulce sentimentalismo de Juan Antonio. Le creíamos incapaz de enamorarse, y se ha enamorado de Pacita con la rapidez de un chispazo eléctrico. Le suponíamos abietamente refractario al matrimonio y resulta á última hora un hombre que sólo sueña la dicha en la paz conyugal.

Rasgos satíricos y frases ingeniosas avala- ran aisladamente la comedia, producen risa, justifican el buen éxito. Pero la obra en conjunto es lánguida, incoherente y pesada.

Sin embargo, *Como buitres...* fué aplaudidísima, ya queda dicho, y el autor llamado muchas veces á escena al finalizar ambos actos.

Conviene no perder de vista que Linares Rivas tiene su *prestigio* y, por lo tanto, su público. Este público le sigue y le aplaude con más fidelidad que el de ningún otro comediógrafo. No importa. *Como buitres...* sabe á obra de encargo, hecha á la medida y sin mucha ilusión. Estoy seguro de que Linares Rivas será el primero en no tenerle un grande amor á este nuevo hijo literario. *Como buitres...* es notoriamente inferior á *Flor de los pasos* y á *Camino adelante*.

Simó Raso, que interpretaba el personaje principal de la comedia, se ha mostrado, como siempre, excelentísimo actor. No obstante, yo me permito creer que arrastró anoche un poquito el papel y lo revisió de cierta monotonía. Dándole algo más de claroscuro, quizás será de muchísimo mayor efecto.

De los demás intérpretes, merecen especial alabanza la Sra. Roca, la Sra. Santauraria y el Sr. La Riva.

CARAMANCHEL

BACETILLAS

Lara.—Por indisposición repentina del señor Isbert hubo de suspenderse en este coliseo el estreno de la obra Santo con gracia, que estaba anunciado ayer en la sección de las diez de la noche.

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano, Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de La Equitativa.

El Banco Hispano-Americano

Una reunión.

Ayer tarde se reunieron los Sres. Sedó, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona; Paraiso, de la Cámara de Zaragoza, a quien acompaña el Sr. Cano; los Sres. Prast y Vallejo y los secretarios de las Cámaras de Madrid.

En dicha reunión se trató de la resolución del asunto del Banco Hispano-Americano, hallándose una fórmula, con la que parece se conseguirá volver a la normalidad muy pronto esa entidad bancaria.

Por buen camino.

Después de la reunión, hizo el Sr. Prast las siguientes manifestaciones a un periodista que le interrogó:

—Seguimos trabajando sin descanso para resolver el conflicto del Banco Hispano, y como usted sabe, la reunión de hoy ha sido para resolver en definitiva el asunto.

Hemos analizado tres fórmulas que se nos presentaban como solución, y de ellas hemos escogido una, que creemos nos llevará al triunfo en brevísimo plazo, pues, si nuestros estudios y cálculos no son equivocados, el lunes ó el martes próximo podrá abrir sus puertas el Hispano, teniendo en su caja cinco ó seis millones de pesetas más de lo necesario para satisfacer a todos sus cuentacorrentistas.

Ahora no puedo darle detalles de la fórmula; pero sí le anticipo que no es exigiendo nada a los cuentacorrentistas de crédito por sus saldos deudores, pues esto, que sería desde luego una solución para el Banco, pues tiene en créditos entregados más de ochenta millones de pesetas, sería una catástrofe nacional, porque llevaría a la quiebra a tres ó cuatro mil industriales que, como usted comprenderá, abrieron sus cuentas y dispusieron del dinero para emplearlo en sus negocios.

—¿De modo que ya tienen ustedes resuelto el asunto?

—Eso no se puede afirmar mientras el Banco no abra sus puertas; pero sí creemos que las habrá en plazo muy próximo.

En provincias

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúan las impresiones optimistas en el asunto del Banco Hispano-Americano.

Las noticias que se reciben de las gestiones que realiza la Comisión de la Cámara de Comercio en Madrid tranquilizan bastante a los cuentacorrentistas.

Desaparece el pánico que existía por temor a que el Banco forzase a los deudores al pago, en vista de que no adopta medidas radicales.

La Agrupación Defensa Comercial se ha adherido a la campaña que inició la Cámara de Comercio.

También ha telegrafiado a la Unión gremial de Madrid, manifestándole que se adhiere a la campaña en defensa del comercio.

Esta sucursal del Banco continúa recibiendo ingresos.

EN MALAGA

MALAGA. (Martes, noche.) Las pequeñas facilidades que se habían logrado para las clases mercantiles con las gestiones de la Cámara de Comercio han desaparecido en virtud de las instrucciones enviadas de la Dirección a esta sucursal del Banco Hispano-Americano, con lo que en Málaga se aumenta la gravedad del conflicto.

Comisiones de industriales y comerciantes cuentacorrentistas del Banco Hispano-Americano han acudido al anochecer a la Cámara de Comercio, donde la Junta estaba reunida en sesión permanente, para solicitar les dejasen reunirse en los salones de la Cámara.

Concedida la autorización, se reunieron los industriales y comerciantes con objeto de tomar acuerdos, que pueden ser extremos, dada la magnitud del conflicto y la excitación de los ánimos, por la tardanza en reanudarse las operaciones en el Hispano.

La Cámara de Comercio ha designado esta noche una Comisión para que vaya a Madrid y se incorpore a la formada por las representaciones de otras Cámaras para gestionar la solución del conflicto, debiendo los comisionados malagueños exponer el caso especialmente de Málaga por falta de entidades suficientes que puedan compensar la paralización en los negocios ocasionada por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, cuya paralización alcanza a pueblos de las provincias limítrofes.

Ha telegrafiado la Cámara de Comercio a las de Sevilla, Granada, Coruña y Barcelona, invitándolas a una acción mancomunada, y citando a sus representantes a una reunión para el viernes próximo en el local de la Cámara de Comercio de Madrid.

La situación mercantil de Málaga es realmente angustiosa.

EN GRANADA

GRANADA. (Miércoles, mañana.) La Cámara de Comercio se reunió ayer para ocuparse de la cuestión del Banco Hispano-Americano, y adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Recabar que las renovaciones se hagan en la forma conveniente para evitar que la suspensión de pagos del Banco acarree dano total del vencimiento.

Segundo. Que las devoluciones de los giros negociados por el Banco Hispano-Americano pasen a cargo de las cuentas respectivas, exigiéndose el reintegro en metálico.

Tercero. Que se libere certificación del saldo de las cuentas a los industriales y comerciantes que lo deseen.

Cuarto. Que asista una Comisión de ésta a la reunión de representantes de las Cámaras de Comercio, que se celebrará el viernes en Madrid para ocuparse de este asunto.

El problema de actualidad

No falta aclarar que al decir problema de actualidad nos referimos a la inesperada suspensión del Banco Hispano-Americano, que tras originar el agobio momentáneo y lamentable de la infinidad de cuentacorrentistas que en dicha entidad tienen sus fondos, no sólo los de reserva, sino también los de aplicación inmediata y ahora de necesidad perentoria, puede degenerar en la crisis económica más grave y profunda que de muchos años a esta parte ha registrado la historia de nuestra vida financiera, dado caso que los Poderes públicos no se apresuren a intervenir con la presteza, serenidad y energía que estos conflictos requieren.

Hemos dicho la crisis más grave y profunda de muchos años hasta aquí, y creemos haber dicho poco, pues tal vez la economía nacional sería afectada por ella en grado superior a todo cálculo, ya que de no evitarse la crisis, ésta sobrevendría en circunstancias en que la general escasez de numerario contribuiría a aumentar sus desastrosos efectos.

Examinado el balance que el Banco Hispano ha sometido al estudio de la Comisión nombrada a instancias suyas, se aprecia que la partida del pasivo correspondiente a los cuentacorrentistas asciende a 99 millones de pesetas, y que los préstamos con garantías de valores y los créditos con garantía personal (cartera de efectos), partidas ambas del activo (suman también una cantidad de millones aproximadamente igual).

Estas dos cantidades numéricas representan la base del conflicto, desglosando de él la entidad Banco é intereses de sus accionistas, por cuanto si la suspensión no se resuelve pronto y hay que ir a la liquidación necesariamente, en el breve plazo que supone el vencimiento de las operaciones concertadas con los deudores (comerciantes é industriales), éstos tendrían que reintegrar por conducto del Banco a los cuentacorrentistas (capitalistas de mayor ó menor categoría) la suma por ellos debida.

¿Qué supone esto para la nación?

El brusco apartamiento de esa respetable suma de la rápida y prodigiosa circulación del comercio y de la industria, y la consiguiente premura y apuro en el comerciante y el industrial deudores al Banco, que en pocos días se verían obligados a reducir a metálico una parte de su negocio, siempre con grave detrimento de sus intereses, y en muchos casos con fracaso y paralización absoluta, como consecuencia de una realización ruinosa.

¿A cuántos alcanzaría este azote y qué importancia puede suponersele? La zozobra é inquietud reinantes evidencian el número y la cuantía.

El Banco Hispano-Americano, que se ha constituido en el mayor propulsor de la riqueza en todas cuantas regiones ha extendido su radio de acción, facilitando medios económicos en cuantos casos hallaba debidamente garantidos los intereses confiados a su custodia, cuenta hoy con unas relaciones comerciales en España tan extensas y profundas como las del mismo Banco nacional.

¿Son despreciables estos intereses, que constituyen la vida económica de la nación y que deprimidos violentamente no podrían hallar solución inmediata en los demás establecimientos de crédito, que influidos también por la mundial carestía de dinero no podrían ni quererían exponerse a dejar su prudente actitud restrictiva?

Cierto que no, y que el Gobierno, como velador de los intereses públicos, en lugar de abandonarlos y dejar la solución a la evolución de los acontecimientos, debe constituirse en su defensor, procurando alejar la tormenta que los amenaza, máxime cuando se trata de una nube forjada por falsas coloraciones, que si se examina con luz meridiana, acaba por desaparecer y dejar de influir en la retina de los amenazados.

¿Forma? Interviéndolo en las negociaciones con el Banco de España para que, terminado el examen de la verdadera situación del Banco Hispano y siendo éste favorable, le anticipe, con la garantía que en ese mismo examen ha de encontrar, la suma necesaria para afrontar de momento la situación.

Si el Banco de España no cuenta en estos momentos con el efectivo necesario para desprenderse de 50 ó 60 millones sin exponerse a comprometer su situación, sin echar mano de sus reservas legales, autorícesele provisionalmente para que ponga en circulación la cantidad necesaria de billetes y conjúrese así el conflicto que forzosamente habrá de afectar al crédito y confianza que a la nación inspira, si una vez demostrada la buena situación del Banco suspendido, no acude el de España en su auxilio en nombre del Estado, que le concede el principal privilegio.

Si la ley del convenio con el Banco de España no autoriza más que la circulación hasta 2.000 millones, y precisa una ley que amplíe esta suma, hágase una excepción en vista de la gravedad de las circunstancias, que ningunas Cortes podrán censurar el que no se haya esperado su necesario, pero tardío concurso, para resolver un problema de esta importancia.

Recordemos la solución de la huelga de los ferroviarios franceses. No es cosa tan antigua y que no dé buen ejemplo del patriotismo de un ministro que antepuso la salud de la patria a los inflexibles artículos de una ley.

Sobre el tapete estaba el asunto de la conveniencia de autorizar al Banco el aumento en la circulación de billetes, cuando ha surgido el problema, y por lo tanto no tendrá el señor ministro de Hacienda que revolver mu-

chos papeles para dar con los datos necesarios a una urgente medida.

De una ó de otra forma, no debe quedar sin resolver el peligro que por momentos se acerca, no vayamos a lamentarnos cuando las consecuencias se toquen y remedio no haya.

Colegio Pericial Mercantil de Zaragoza.

GRAN LICOR

des Gourmets y ELIXIR VEGETAL, el primero como bebida exquisita incomparable y el Elixir como medicinal, de doble concentración.—M. DEL BARRIO, Burgos.—Pídale en cafés, restaurantes y coloniales.

CASA REAL

S. M. el Rey tuvo pocas audiencias. Le cumplimentaron el general Linares, el gobernador de Madrid y los condes de Torrepalacios con su hija.

Despachó luego con los ministros de Marina y Guerra.

Firmó algo del primero de dichos departamentos, quedando el general Miranda en volver al despacho mañana a primera hora.

El ministro de la Guerra informó a Su Majestad extensamente de cuanto se refiere a Marruecos, y no llegó a poner asunto alguno a la firma del Monarca.

Llevaba muy repleta la cartera, y a las doce había de recibir S. M. al embajador de Austria.

Despachará el conde del Serrallo con el Rey mañana por la tarde. Los ascensos se firmarán otro día.

En la Caja de Intendencia de Palacio han ingresado los siguientes donativos para las víctimas de la campaña:

De los funcionarios del ministerio de Estado y Sección Colonial, 1.106,12 pesetas. D. Joaquín Esteban Lamid, 25.

Presidencia del Consejo de ministros, por cuenta del ministerio de Marina, 500,75. Total, 1.631,87 pesetas.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20, Teléfono 3.537.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Acelerones Banco de España, and CIERRE DE BARCELONA.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona including Norte, Alicante, Francos, and Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao including Años Hornos, Resineras, Explosivos, and Felgueras.

Publicaciones de actualidad

DE LINARES RIVAS

“Como buitres...” De venta en todas las buenas librerías, a tres pesetas ejemplar. Pedidos a la BIBLIOTECA HISPANIA, San Lorenzo, 10.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo, desde Palacio, se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas.

Manifestó el Sr. Dato que el nuevo embajador de Austria había presentado las credenciales a S. M. con el ceremonial acostumbrado. Antes de este acto, el Rey despachó con los ministros de Guerra, Marina y con el Presidente.

Don Alfonso anunció al Presidente del Consejo que hoy recibiría la visita del Sr. Cierva. Un periodista preguntó al Sr. Dato si era cierto que parte de las Mancomunidades se iban a establecer por decreto.

El Presidente contestó que tenían en estudio, y hoy sería uno de los asuntos que examinarían en Consejo, un decreto redactado por el ministro de la Gobernación, en el cual se autorizan, en principio, las Mancomunidades de las Diputaciones y Ayuntamientos para fines meramente administrativos que se determinan en dicho decreto.

Como no sabía si en el Consejo de esta tarde quedaría ultimado, ignoraba si podría firmarse mañana por S. M.

Una Comisión de la Junta de protección a la industria nacional visitó ayer al Presidente del Consejo, y esta mañana lo ha hecho solamente el presidente de aquella, Sr. Sedó, para hablarle de varios asuntos relacionados con los intereses que defiende dicha entidad.

Terminó diciendo que la Comisión de padres de inscritos marítimos, que se encuentra en Madrid, visitará hoy al ministro de Marina para hablarle del asunto que les ha reunido en la corte.

AUTOMOVILES

Advertisement for Daimler automobiles, mentioning Madrid Goya, 6 and Barcelona Paseo Gracia 78.

FIRMA DE MARINA

Su Majestad el Rey firmó los decretos siguientes:

Modificando el punto 13 del artículo 30 del reglamento vigente de patronos de cabotaje.

—Concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva a los capitanes de navío retirados D. Gabriel Le-Senne, D. Bernardo Navarro Cañizares y D. Guillermo de Avila.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca a los contraalmirantes D. Alberto Castaño y D. Francisco Pérez Machado, al súbdito francés M. William Martin, ministro plenipotenciario, y a sir John Jackson, jefe de la Casa constructora del dique Reina Victoria Eugenia.

—Ascenso del capitán de fragata D. Antonio Morante. Propuesta de ascenso de los tenientes de navío D. Rafael Guitián, D. Luis Fernández Piña, D. Lorenzo Moyá y don Antonio Villalón, y del alférez de navío don Rafael García.

—Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca pensionada al capitán de corbeta D. Adrián Pedrero.

—Ascensos del primer teniente de Infantería de Marina D. Manuel O'Fellán y del capitán D. Abelardo Galarza.

—Idem del comandante y primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Topete y D. Francisco F. Delgado.

—Ascenso del cura de Departamento don Laureano Tascón, del capellán mayor don Juan Boronat, del primer capellán D. Gregorio Cepeda y del de segunda D. Gregorio Sánchez.

—Concesión de cruces del Mérito Naval blancas pensionadas al capitán de corbeta don León Herrero, y a los cuartos delimitadores constructores de cartas D. Antonio Grexan, D. Juan Cadenet y D. Jaime Palmerola.

Apollinaris

GRAN MUNDO

El jueves 18 habrá una elegante comida en la Legación del Japón, que será la primera de las que los señores de Arakawa se proponen dar antes de la marcha de la distinguida y amable ministra, para su viaje al Japón.

—El consejero de la Embajada de Austria-Hungría y madame de Wagner han invitado a sus relaciones aristocráticas para el jueves 18 por la noche a un sarao que darán en honor del nuevo embajador de su país, el Príncipe de Fürstenberg, que acaba de llegar a la corte.

—Los condes de la Viñaza han salido de San Petersburgo para Liria, donde serán recibidos por el Zar de Rusia en audiencia de despedida, y después marcharán directamente a Roma, para tomar posesión de nuestra Embajada cerca del Vaticano, instalándose en el palacio de España, recientemente habilitado por nuestro Gobierno.

—En el próximo mes de enero se celebrará el enlace de la linda señorita Manuela John, de distinguida familia bilbaína, con D. José Domingo Osma y Cortés, hijo de los condes de Vistafloreda.

—La mano de la bella marquesa de Tenorio será pedida en el próximo mes de enero, cuando regrese la señora de Lizarruri de Niza.

Ha recibido de su prometido, el Sr. D. León de Lizarruri una preciosa sortija con un magnífico brillante.

—El marqués de Alcedo ha regresado de París a Biarritz.

—A la función del martes en el teatro Real asistieron varias damas por primera vez en esta temporada.

En el palco de Fernán-Núñez estaban la condesa de Xiqueña y la señorita de Arteaga y Gutiérrez de la Concha; con la señora de Lázaro Galdiano y su hija la duquesa de la Victoria; con la señora de Dato y sus hijas la señora de Polo de Bernabé; con la duquesa

de Baena y la marquesa de Villamanrique la señorita de Silva, hija de los duques de Híjar; la duquesa de Almenara Alta acompañaba a su madre la duquesa viuda de Uceda y a la señorita María Teresa Téllez Girón y Fernández de Córdoba; la marquesa de la Laguna ocupaba de nuevo su palco, después de largo luto, con la marquesa de Tenorio y la señora de Ochoa; en el palco de los duques de Medinaceli estaban la marquesa de Santa Cruz y la señorita de Torre Muzquiz; con la condesa de Romanones la marquesa de Bolafios; con la marquesa de la Viesca la señora de Núñez de Prado, su hija y la señorita de Maluquer; con la señorita Cristina Martínez de Irujo las señoritas de Crescente, etc.

TEATRO REAL

Como ya se ha anunciado, será Rigoletto, la bella ópera de Verdi, la que, por elección del portentoso artista Anselmi, servirá para su presentación en el teatro Real el próximo jueves 18 del corriente.

El enorme interés que el público madrileño tiene en oír y admirar al gran tenor interpretando con su arte admirable el personaje del Duque de Mantua en la obra verdiana, lo demuestra el numeroso pedido de localidades hecho hasta ahora para este acontecimiento artístico.

UN BANQUETE

Los gremios madrileños de comestibles, ultramarinos y similares han decidido obséquiar con un banquete monstruo en La Huerta, el 21 del corriente, a los agremiados señores D. Alejandro Fernández Moreno, don Fulgencio de Miguel, D. Eulogio Afán, don Vicente Martín Arias y D. Ángel Cubero, que lucharon en las últimas elecciones municipales, obteniendo uno la victoria y otros honrosas votaciones, prueba de las simpatías de que gozan en Madrid.

El acto, que no tendrá carácter político, promete ser muy importante.

Ya han sido retiradas centenares de tarjetas, y seguramente serán escasos los comerciantes de dichos gremios que no concurren.

CASA DE LA VILLA

En honor de Cambronero.

El concejal D. Enrique Trompeta ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«El inesperado y tristísimo fallecimiento de D. Carlos Cambronero, cronista ilustre de la villa de Madrid y bibliotecario insigne de la Corporación municipal, ha causado en los concejales que suscriben, y seguramente habrá causado también en todo el Concejo, honda y dolorosísima impresión.

Por la elevación de su pensamiento, por su cultura excepcional y por sus dotes de infatigable investigador, que buscaba en los históricos arcanos de la villa los más preclaros timbres de Castilla, era el Sr. Cambronero modelo de funcionarios probos é inteligentes y una gloria nacional.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los concejales que suscriben proponen a la digna Corporación a que pertenecen se sirva acordar que, mediante rápidos trámites administrativos, se dé a una calle de Madrid, designada por la Comisión correspondiente, el nombre del insigne escritor y cronista, cuya muerte entristece en estos momentos a los amantes de las bellas letras castellanas y los recuerdos históricos del pueblo de Madrid.»

Deudas municipales.

Cédulas amortizables garantizadas del Ensanche de Madrid, emitidas en 1899 y 1907.

Resultado del 58.º sorteo trimestral, celebrado el día de hoy, para la amortización de 45 títulos de la primera zona, 53 de la segunda y 22 de la tercera:

Primera zona.—3, 15, 91, 372, 610, 713, 843, 1.154, 1.416, 1.433, 1.718, 1.744, 1.769, 1.954, 2.016, 2.086, 2.251, 2.533, 2.624, 2.702, 2.845, 2.852, 2.891, 2.909, 3.216, 3.398, 3.498, 3.559, 3.706, 3.793, 3.853, 3.866, 4.070, 4.110, 4.345, 4.468, 4.735, 4.816, 4.880, 4.902, 5.359, 5.462, 5.470, 5.539, 5.903.

Segunda zona.—462, 569, 605, 614, 705, 720, 770, 782, 1.174, 1.396, 1.812, 1.875, 1.921, 2.097, 2.336, 2.401, 2.417, 2.502, 2.573, 2.722, 2.723, 2.801, 2.810, 3.054, 3.079, 3.370, 3.829, 3.835, 4.232, 4.273, 4.458, 4.539, 4.627, 5.105, 5.156, 5.253, 5.350, 5.382, 5.425, 5.559, 5.750, 5.897, 5.987, 6.002, 6.101, 6.138, 6.148, 6.245, 6.270, 6.405, 6.448, 6.533, 6.861.

Tercera zona.—70, 298, 610, 699, 995, 1.136, 1.166, 1.250, 1.258, 1.500, 1.501, 1.524, 1.630, 1.766, 2.013, 2.160, 2.267, 2.409, 2.484, 2.868, 2.873, 2.920.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN Mazapán, turrón y mantecadas. 8—PRECIADOS—8

DECLARACION DE QUIEBRA

Contra una Compañía de Electricidad

En la Secretaría de reparto de asuntos civiles presentó el procurador Sr. Ulrich un escrito, en nombre de varios obligacionistas de la Compañía de Electricidad del Mediodía, pidiendo la declaración de quiebra de dicha Sociedad.

El asunto pasó al Juzgado de la Latina, Secretaría del Sr. García Inés, al cual correspondió en el reparto, y dicho juez ha pedido una fianza de 5.000 pesetas a los consejeros de la Compañía para las resultas del pleito.

También el abogado de ésta, Sr. Silvela, ha presentado, por consecuencia de esto, otro escrito pidiendo la suspensión de la citada declaración de quiebra, a lo que ha accedido el expresado funcionario judicial.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las cuatro y veinticinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor vizeconde de Eza, y con la asistencia tan sólo de cuatro asociados.

Recargo de la contribución de inmuebles. Sin debate se aprueba el artículo 1.º del capítulo 9.º del presupuesto de ingresos.

Recargo en la de subsidio. También se aprueba sin discusión este artículo.

Otros recursos. Se aprueban los recursos sustitutivos del impuesto de Consumos sobre los vinos comunes, según la ley de 7 de agosto de 1907.

Sustitutivos de Consumos. Al darse cuenta de los recursos sustitutivos del impuesto y arbitrios extraordinarios de Consumos, según la ley de 12 de junio de 1911, quedó enterada la Junta de una reclamación de la Empresa de la Plaza de Toros.

El Sr. Llorente defiende el impuesto. Se lamenta de las exenciones, diciendo que obedecen al militarismo imperante en España.

Rectifica el Sr. Peñuelas, y le contesta el Sr. Talavera, haciendo notar que las exenciones sólo se refieren a los militares.

Dice que el impuesto de inquilinato es justo, y que así lo reconocen todos, incluso la Liga de las Clases medias, que antes lo combatía.

Pide que se retire la enmienda y que se apruebe una base pidiendo al Gobierno la supresión de las exenciones.

Rectifican los Sres. Peñuelas y Talavera. El Sr. Largaña pide que contribuyan también los que pagan menos de 50 pesetas mensuales.

El Sr. García Cortés dice que la Casa del Pueblo ha acordado que la clase trabajadora contribuya también al impuesto, siempre que desaparezcan las exenciones.

Se acuerda nombrar una Comisión para gestionar la desaparición de las exenciones. Después de algunas manifestaciones de los Sres. Llorente y Lasala, se aprueban todos los conceptos de los artículos 4.º y 5.º

El valor de la propiedad. Combate el Sr. Ferrero el proyecto de recargar la propiedad por mejoras urbanas, por estimarlo ilegal é injusto, anunciando que, de aprobarse, entablará el oportuno recurso.

El Sr. Llorente también combate el proyecto de la plus-valía.

El Sr. Píera defiende el proyecto, citando varios casos de fincas que, habiendo sido adquiridas á bajo precio, al mejorarse las condiciones de las calles en que estaban construídas, exigen, al quererlas comprar el Ayuntamiento, un precio mucho mayor.

El Sr. García Cortés defiende el proyecto, en nombre de los socialistas.

Hace constar que es un tributo implantado con aplauso en gran número de poblaciones modernas.

Rectifican los Sres. Llorente, Ferrero y Talavera.

El señor vizeconde de Eza llama la atención de los oradores acerca de la extensión que van dando á sus disertaciones, y rogándoles que sean breves en sus rectificaciones.

Rectifican los Sres. Ferrero y García Cortés.

Propone el Sr. Talavera que el impuesto se establezca con carácter de generalidad sobre el aumento de valor del suelo por todas las mejoras que se introduzcan.

El Sr. Nicoli se opone, y el Sr. Talavera retira su enmienda.

Hablan nuevamente los Sres. García Cortés, Nicoli y Talavera, y puesto á votación el concepto es desechado por 29 votos contra 17.

Impuesto sobre las Compañías de Seguro. El Sr. Talavera llama la atención de la Junta, que con haber desechado el concepto de la «plus valía», se reducen los ingresos en más de 100.000 pesetas, é invita á la Junta á remediar el mal.

Para ello pide que se aumente el impuesto sobre las Compañías de Seguro á prima fija en un 5 por 100.

El Sr. Píera, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

Un señor asociado también la acepta, y el Sr. Talavera señala la cifra de 100.000 pesetas, y pide á la Alcaldía que empiece la cobranza en el mes de enero.

El Sr. Reynot pide que se aclare el concepto, en el sentido de que todos sepan que el Ayuntamiento no cobra nada por la asistencia á los incoados.

El señor alcalde hace la aclaración de que el concepto está bien expresado; pero aun así, la Comisión de corrección de estilo procurará aclararlo.

Impuesto sobre transmisión de bienes. El Sr. Talavera defiende una enmienda pidiendo el recargo en el impuesto por derechos reales sobre transmisión de bienes á título lucrativo.

Propone que se solicite autorización de la superioridad para gravar las transmisiones de bienes inmuebles que se produzcan por herencia ó por cualquier otro título lucrativo. El tipo medio del recargo de este arbitrio extraordinario sería el 32 por 100 de la cuota con que contribuyen al Estado, según el grado de parentesco, estableciéndola con carácter progresivo, con arreglo á la siguiente escala: de 1 á 5.000 pesetas, el 10 por 100; de 5.000 á 25.000, de 5 á 25.000, el 20; de 25.000 á 50.000, el 30; de 50.000 á 100.000, el 40; de 100.000 á 200.000, el 50; de 200.000 á 300.000, el 60; de 300.000 á 400.000, el 70; de 400.000 á 500.000, el 80; y de 500.000 en adelante, el 90. Se autorizará

al Ayuntamiento para comprobar por sí en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales las cuotas exigidas para el Tesoro, pero sin facultades para modificarlas. Estas oficinas no pondrán las notas de pago mientras no se justifique que los documentos sujetos al mismo han satisfecho el correspondiente recargo municipal, ó quedarán autorizadas para verificar directamente por sí el cobro del recargo en los mismos términos en que hoy recaudan los establecidos sobre las contribuciones territorial é industrial. Se calcula como ingreso probable por este concepto 1.250.000 pesetas.

El Sr. Ferrero se opone, y en igual sentido habla el Sr. Llorente.

El Sr. Alvarez Arranz dice que no se puede aceptar un impuesto que no está autorizado.

Se vota la enmienda y es desechada.

Impuesto sobre el suelo. Propone el Sr. García Cortés que se solicite autorización de la superioridad para cobrar el 1 por 1.000 sobre el importe del suelo, suprimiéndose automáticamente el impuesto sobre construcción.

El Sr. Llorente se opone, como también se opone el Sr. Ferrero.

El Sr. García Cortés retira su enmienda.

Repartimiento general. El Sr. Llorente presenta una enmienda pidiendo que conste en presupuesto la partida actual por repartimiento general, cuya enmienda retira tras breves palabras.

Reintegros. Se aprueban sin debate los dos artículos referentes á reintegros que figuran en el capítulo 10.

¿Déficit? El Sr. Talavera hace constar que con el presupuesto que se ha aprobado se ocasiona un déficit de 350.000 pesetas.

El Sr. Aragón dice que el impuesto de pesas y medidas producirá más de lo supuesto.

El Sr. García Cortés se opone á que se calcule en más el impuesto de pesas y medidas si no se rebaja el de inquilinato.

El Sr. Catalina dice que no es ocasión de calcular el resultado del presupuesto, y propone que antes se discutan los apéndices.

El Sr. Píera muestra su temor de que se desechen los apéndices y no haya presupuesto.

Salto atrás. Se ponen á discusión tres enmiendas que quedaron sin discutir en el presupuesto de gastos.

Una proponiendo la rebaja del plazo próximo para las obras de alcantarillado.

Otra en que, considerando de absoluta necesidad la prosecución de las obras de la Necrópolis, por tratarse de un servicio importantísimo, que conviene cuanto antes ultimar, para que, realizados los trabajos más penosos, aunque no sea la totalidad del proyecto, pueda habilitarse para la inmediata prestación del servicio en un plazo que no exceda de un año, y ante la conveniencia de que exista disponibilidad de recursos, va que por la situación especial del mercado resultaría onerosa la emisión de obligaciones de Deuda, se propone á la Junta se sirva acordar que, para que pueda llevarse á cabo la inmediata prosecución de los trabajos y ejecución del proyecto, se consigne en el capítulo de Obras del presupuesto la cantidad de 400.000 pesetas, como crédito disponible para las atenciones contratadas.

Y otra en que, considerando que el crédito de 200.000 pesetas consignado en el capítulo IX, artículo 5.º, es insuficiente para atender á los gastos de los convenios celebrados con el Banco de España por el servicio de Tesorería de deudas consolidadas, se propone á la Junta se sirva acordar se eleve dicho crédito á 450.000 pesetas.

La segunda fué retirada y aprobadas las otras dos, con varias aclaraciones del señor Talavera.

El Sr. Quejido propone que se retire la gratificación de 1.000 pesetas concedida al señor Cambrero, ya que, desgraciadamente, ha fallecido este señor, y así se acuerda.

APÉNDICES Sin debate se aprueban los tres primeros. Después de discutidas varias enmiendas, que son desechadas, fué aprobado el 4.º

Los veladores. El Sr. Quejido defiende una enmienda pidiendo que el impuesto sobre veladores se cobre por mensualidades, en lugar de cobrarlo anualmente.

Intervienen en el debate los Sres. Gurich, García Cortés, Píera, Aragón, Talavera, Nicoli, Rosón, Quejido y Rodríguez Reyes.

Puesta á votación la enmienda es aprobada por 24 votos contra 12.

Se aprueban los Apéndices 5.º al 15, y se suspende la sesión á las nueve de la noche hasta el jueves á las diez de la mañana.

DESDE ROMA

La muerte de Rampolla

Sus últimos días. ROMA. El cardenal Rampolla estuvo bastante delicado durante el verano último.

El médico que le asistía advirtió en el ilustre cardenal síntomas de angina de pecho y le recomendó que guardara el mayor reposo posible.

El cardenal, desde el verano hasta la fecha, se encontraba muy inquieto.

Sin embargo, no interrumpió su vida ordinaria, y ningún nuevo síntoma hizo sospechar que tan próximo estaba su fin.

El lunes pasado dió un largo paseo, y al regresar se sintió bastante fatigado.

Esto hizo que ayer el cardenal interrumpiera su costumbre de decir misa.

Por la tarde, como su indisposición se acentuara, se metió en el lecho.

El médico no encontró en el enfermo ninguna anomalía alarmante.

Sin embargo, más tarde, el cardenal, advirtiendo sin duda molestias que le inquietaron, pidió que se avisara nuevamente al médico.

Y se le avisó, al mismo tiempo que se le avisaba también al cardenal Merry del Val, quien se apresuró á acudir personalmente á enterarse del estado de salud en que Rampolla se encontraba.

Poco después de llegar el cardenal Merry del Val, llevó el médico; pero ya no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del cardenal Rampolla.

Su hermana llegó momentos después, desarrrollándose la escena que puede imaginarse.

Gran emoción. ROMA. La muerte del cardenal Rampolla ha producido gran impresión en todo el mundo.

De todas partes llegan numerosos telegramas de pésame.

El cadáver ha sido vestido con las insignias cardenales.

Su Santidad celebró esta mañana una misa por el alma del finado.

También el cardenal Merry del Val celebró el santo sacrificio.

Los funerales por el alma del cardenal Rampolla serán el viernes, á las diez de la mañana.

El acto revestirá gran solemnidad.

La escuadra inglesa

Entrada en el puerto. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la una y media entraron en el puerto los buques de la escuadra inglesa.

Apenas llegaron junto á la boca, hicieron las salvas de ordenanza, que contestaron los cañones del Castillo de Montjuich.

La escuadra llegó en orden de combate, adelantándose los cruceros en el «superdradnought» «Collingwood», que arbolaba la insignia del almirante Colville.

Este buque fondeó en el muelle de la muralla, parte Sur, al pie de Montjuich.

Junto á él se situaron dos cruceros y los otros tres fondearon en la parte Sur del muelle de Barcelona, inmediato al Club de Regatas, y otro en la parte Norte del muelle de Poniente, cerca del Lazareto.

Los tres grandes «dradnoughts» quedaron fondeados en la rada, fuera del puerto.

Visitas oficiales. En cuanto hubieron fondeado, á las dos de la tarde, un oficial de la Comandancia de Marina subió á bordo del «Collingwood» con objeto de saludar al almirante.

Más tarde otro oficial devolvió la visita al comandante de Marina.

Entretanto subieron á bordo del buque almirante el cónsul general inglés y los dos vicecónsules, para cumplimentar al almirante.

Permanecieron á bordo hasta las cuatro de la tarde, á cuya hora salieron, llegando al muelle, donde había dos carruajes, en los cuales fueron á visitar á las autoridades.

Estas les devolverán mañana la visita.

Orden del almirante. El almirante de la escuadra inglesa, sir Stanley Colville, ha comunicado que durante los días que estos buques permanezcan en Barcelona podrán ser visitados por el público, cada día dos acorazados y dos cruceros, durante las primeras horas de la mañana.

Al efecto, cada buque llevará un distintivo con franjas rojas y amarillas en la verga.

Es enorme el público estacionado en los muelles, que á pie, en auto y en coches ha ido para presenciar el espectáculo de aquellas embarcaciones.

NOTAS PALATINAS

La Legación argentina ha enviado á Su Majestad el Rey la paleta que sirvió en Buenos Aires para colocar la primera piedra del edificio de la Asociación Patriótica española, en cuyo acto representó á D. Alfonso XIII el diplomático Sr. Dánvila. A la paleta acompañaba una medalla conmemorativa.

También ha sido entregada á S. M. la llave de la verja que rodea el monumento levantado en California á fray Junipero Sierra, fundador de las Misiones franciscanas. La llave fué enviada por el ministro de España en Washington.

S. M. el Rey ha enviado el pésame á don José y D. Miguel Echegaray, con motivo de su reciente desgracia de familia.

Acudieron esta tarde á Palacio varios periodistas, creyendo que visitaría á S. M. el ex ministro Sr. La Cierva. No fué así. El señor La Cierva irá á Palacio antes de fin de año á saludar al Monarca y justificar su ausencia de la estación del Norte el día en que SS. MM. regresaron del Extranjero, por tener á la misma hora que asistir á una vista en los Tribunales.

ALCANCE POLITICO

La recaudación en Hacienda durante la primera quincena de este mes ha tenido, en relación á la obtenida en igual periodo del año anterior, un aumento de 897.968 pesetas, no obstante la baja de 593.371 que ha habido por el concepto de Aduanas.

El diputado radical, D. Hermenegildo Giner de los Ríos, visitó al subsecretario de Gobernación para hablarle de la situación de Vélez Málaga.

El Sr. Prado Palacio manifestó al Sr. Giner de los Ríos que el Presidente, el ministro de la Gobernación y él, se habían ocupado del asunto, prometiéndole deparar cuantos cargos fueran formulados por el diputado radical, dándole toda clase de seguridades respecto al cumplimiento de la voluntad electoral de la opinión republicana de Vélez Málaga.

greso ha acordado contribuir con 5.000 pesetas á la suscripción del monumento al señor Canalejas en Madrid.

Ha quedado solucionada la huelga de la Isla Marítima de Palma de Mallorca.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El primero en llegar á dicho centro oficial fué el Presidente del Consejo, quien manifestó que se ocuparían del decreto sobre las Mancomunidades, del cual habló esta mañana en su entrevista con los periodistas.

Añadió que se ocuparían también de otros asuntos de actualidad, entre ellos de Marruecos.

Negó el Sr. Dato los rumores circulados esta tarde en el Congreso referentes á que S. M. habla firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

—Este es un asunto—añadió—que no se firmará hasta después de las elecciones generales y desde luego antes de la reunión de Cortes.

Seguidamente llegó el Sr. Bergamín, diciendo que se ocuparía en el Consejo del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid referente á la consignación para la delegación regia de enseñanza.

Según el acuerdo del Municipio madrileño, aquella consignación queda reducida á 500 pesetas, reducción que el ministro estima excesiva.

El ministro de Hacienda sólo llevaba al Consejo un avance de la recaudación de la primera quincena del mes actual.

El ministro de Gracia y Justicia se proponía dar cuenta de cuatro expedientes de indulto, dos de ellos reglamentarios y otro sobre reposición de la festividad de los santos patronos de Valencia, pedida por casi toda la población.

El ministro de la Guerra dijo que esta mañana no había podido firmar con S. M. por falta de tiempo, limitándose en su entrevista á darle cuenta de las noticias de Marruecos y á tratar con el general Miranda, en presencia de S. M., de los medios más convenientes para nutrir de oficialidad las unidades de Infantería de Marina destinadas en Marruecos, siendo lo más probable que se saque de la oficialidad del Ejército de tierra.

El general Echagüe quedó con el Rey en volver á Palacio mañana, á las seis de la tarde, con la firma que hoy llevaba, y que por falta de tiempo ha quedado pendiente.

El ministro de Estado dará cuenta al Consejo de un expediente sobre un crédito para obras de saneamiento en Tetuán, y otro para la adquisición de un automóvil con destino á la Delegación de Fomento de Marruecos.

Respecto á Méjico, dijo el marqués de Lema que ayer le comunicó el representante diplomático de aquella República que las tropas del Gobierno habían recuperado la población de Torreón.

NOTA OFICIOSA. El Consejo terminó después de las ocho, facilitando la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente expuso al Consejo los motivos por los que, apreciando altas razones de Gobierno, sometería el ministro de la Gobernación á sus compañeros un proyecto de decreto reconociendo el derecho de Ayuntamientos y Diputaciones á asociarse para fines puramente administrativos. El ministro de la Gobernación leyó el decreto, con su preámbulo, que fueron unánimemente aprobados.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los expedientes de indulto que se explican á continuación, y que fueron aprobados:

Sebastián Santos y Santos, Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Menéndez, Santiago Ruiz Hermoso, Cristóbal Ciria de Fajarr.

El ministro de Estado sometió á la aprobación del Consejo la propuesta, que fué aceptada, del nombramiento de subsecretario de su departamento á favor de D. Eugenio Ferraz, y dió cuenta después del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro relativo á la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento de Interiores materiales de Marruecos.

El ministro de Hacienda expuso las dificultades que viene produciendo en la práctica el uso de las autorizaciones consignadas en los artículos 2.º y 3.º de la ley de presupuestos para comprometer gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlo con intervención del ministerio de su cargo, y en último término del Consejo de Ministros. Fué aprobada su propuesta, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.

El ministro de Instrucción pública participó sus propósitos de salir mañana para Sevilla, á fin de asistir á la inauguración de la Exposición que allí se celebra con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.»

AMPLIACION. El proyecto de decreto referente á las Mancomunidades provinciales que aprobó el Consejo no retrasa, según nuestros informes, las facultades que la ley concede á las Diputaciones provinciales.

La autorización que por el decreto se establece se refiere sólo á que las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos que se mancomunaren, sin que se especifique que sean de una misma región, puedan realizar conjuntamente aquello que aisladamente les está permitido en la actualidad.

Se dictan en el decreto á que nos referimos las oportunas reglas para la constitución de la Mancomunidad, reservándose el Poder central las garantías precisas de intervención, tanto en la constitución del organismo, como en la de sus estatutos, que han de ser aprobados por el Gobierno, sin delegar ninguna de las atribuciones privativas del Estado, porque esto no podría ser sin el concurso de las Cortes.

El Gobierno no concede trascendente importancia al decreto, aunque sospecha que puede ser más ó menos discutido, por el am-

biente que, en relación con Cataluña y sus aspiraciones, ha rodeado siempre esta cuestión.

Uno de los asuntos de importancia tratados en el Consejo de hoy es el referente al uso que venía haciéndose de las autorizaciones que conceden los artículos 2.º y 3.º de la ley de Presupuestos.

Refiérense éstos, el primero á los créditos que se consideran comprendidos en el estado de gastos, sin estarlo, y el segundo, á los créditos que se consideran ampliables.

Frecuentemente, por atender á necesidades de los diferentes departamentos, se hacía uso de la autorización, llegándose con ello á producir desnivelaciones en la marcha del presupuesto.

En ocasiones, los ministros de Hacienda, que no tenían más conocimiento de dicha inversión que en el momento de extenderse el libramiento, se veían forzados á dar órdenes de retención al ordenador de pagos, creándose así situaciones violentas para los dos ministros.

En el último trienio se ha observado que se han utilizado créditos de esta clase por la suma de 60 ó 70 millones anuales, y en el actual parece que excede á esta cifra.

Como remedio á ello se propuso y acordó que, cuando los ministros necesiten apelar á los créditos de ese género, formulen una propuesta razonada al ministro de Hacienda en que se justifique la necesidad de la inversión.

El ministro de Hacienda resolverá de conformidad con lo que aconseje la situación del Tesoro, y en el caso de que hubiera discrepancia, se someterá la cuestión al Consejo, para que en definitiva sea éste el que resuelva. Con arreglo á este criterio se dictará en plazo breve un decreto por Hacienda.

COMPANÍA COLONIAL

Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

MARRUECOS

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado de Arcila el vapor «Eloisa», en el que han venido jefes, oficiales y soldados con licencia, en premio por haber sido heridos en la campaña.

Entre los jefes y oficiales vienen el coronel de Covadonga D. Manuel Martínez Sereno; capitán ayudante D. Rafael Daganzo; capitanes: de Figueras, D. Luis Martín Pinillos; de Wad-Ras, Sres. González y Larrea; de Covadonga, Sres. González Mateo, Lizaur y Lamo Espinosa; de Caballería de Talavera, Sr. Torio; tenientes: Sres. Velázquez, Pardo, Navarro y Albarrán, y 60 soldados.

Todos ellos vienen curados de sus heridas. Impresiones de El Garb. Los oficiales desembarcados del «Eloisa» traen impresiones optimistas.

Dicen que somos ya dueños de todo el llano de El Garb, después de las últimas operaciones y posiciones estratégicas tomadas.

Añaden que ahora conviene desarrollar una política de atracción; construir caminos y puentes, y creen que, dentro de dos meses, será completa la pacificación de El Garb.

Del Raísluli dicen que sigue huido y refugiado en las montañas de Beniáros.

Regalos para las tropas. Al anochecer se espera el vapor «Montevideo», procedente de la isla de Cuba.

Trae gran cantidad de tabaco para regalar á las tropas que operan en Marruecos.

El tabaco será embarcado en el «Canalejas», que carga material y víveres en abundancia.

También embarcarán varios jefes y oficiales y 125 soldados.

Soldado con licencia. CADIZ. (Miércoles, tarde.) Con licencia ha llegado de Larache el soldado madrileño Antonio Quintana, que quedó mudo al ser acometido por cuatro moros, de los cuales mató uno, haciendo huir á los tres restantes. Quintana ha recobrado ya el habla.

El vapor «Amalia». El vapor «Eloisa», llegado de Arcila, trajo á remolque al «Amalia», que embarrancó hace dos meses.

Reparará sus averías en Cádiz.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido numerosas cartas de personas que tienen parientes en Méjico, y que habiendo leído en nuestras columnas una entrevista celebrada en Santander con un pasajero procedente de Veracruz, se nos dirigen preguntándonos el nombre del mismo.

Contestamos á todos diciendo que esa información la copiamos de «El Atlántico», de Santander, querido colega que tal vez sepa las señas del pasajero entrevistado.

A él, pues, deben dirigirse.

La Agrupación Política Actualista celebrará junta general ordinaria en su domicilio, Echegaray, 8, primero, el día 18 del corriente, á las diez y media de su noche.

Se encarece la puntual asistencia á los señores socios por figurar en el orden del día la constitución de la Editorial actualista y otros asuntos de gran interés.

El día 18 del corriente, á las cinco y media de la tarde, el ingeniero de caminos D. Enrique Sanchis dará en la Sociedad Unión Ibero Americana una conferencia (con proyecciones) sobre el tema «Travesía del Atlántico en globo dirigible».

Se convoca al personal de la Beneficencia municipal para el sábado próximo, 20 del corriente, con objeto de proceder á la elección de representantes para la Junta de defensa, á las horas siguientes:

A las siete de la tarde, los médicos primeros; á las siete y media, los segundos; á las ocho, los terceros; á las ocho y media, los supernumerarios, y el lunes, á las siete y media, los practicantes.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se concedieron reales licencias para poder contraerlo al capitán de Infantería D. Cayetano Alvarez Bardón y al profesor segundo de equitación D. Miguel Buerba Sánchez.

Retirado por Guerra.

Causa baja en nómina, por haber dejado de justificar su existencia durante tres meses el primer teniente de Artillería (E. R.), retirado por Guerra, D. Francisco García Saavedra.

Escuela de Guerra.

Se concedió la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería, alumno de la misma, D. Jesús Masía.

Ascenso.

Ascendió al empleo inmediato el oficial segundo de Intendencia (E. R.) D. Manuel Parado López.

Destinos.

Ha sido destinado a la brigada de tropas de Sanidad militar el ayudante segundo de la misma D. Félix Alonso.

Baja en el Ejército.

Se dispuso la baja en el Ejército del primer teniente de Infantería D. Juan Chicote por abandono de destino.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron de Cádiz, regresando después, los torpederos 1 y 3.

Fondearon en Jamaica el crucero «Carlos V», en Melilla el cañonero «Recalde», en Las Palmas el crucero alemán «Strasburg», en Mahón la escuadra francesa al mando del vicealmirante M. Aubert y en los caños de la Carraca el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y sigue la novena a Nuestra Señora de los Remedios, y a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre José Vinas, novena, plegas y procesión de reserva. La misa y oficio son de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en el Espíritu Santo y San Luis ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18.

REAL.—9 (función vigésimo segunda, décimotercera del turno segundo.) (Debut del tenor Anselmi y del barítono Vigliano Borghese), Rigolito. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), La malquerida.

10 (función extraordinaria a beneficio de la Asociación de Actores), La malquerida. ESPAÑOL.—6 (función especial), Celia en los infiernos. COMEDIA.—5,30 (quinta matinee) (beneficio de la Asociación de Actores), La moñera de plata. LARA.—6 (beneficio de la Asociación de Actores (doble), La señorita del almacén (tres actos).

10 (sencilla), De cerca. — 11 (doble), Madrigal (dos actos).

APOLO.—6, Los cadetes de la Reina.—7,15, La catedral (con nuevas reformas). — 10,15, ¡Si yo fuera Rey!—11,45, La catedral (con nuevas reformas). ZARZUELA.—7 (sencilla), El amor bandolero.—10,30 (doble), Eva (tres actos).

PRICE.—9,30, El Lobo y Trinidad. COMICO.—7 (sencilla), La piedra azul.—10,30 (doble), La geniuza (dos actos). CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (sencilla), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros). — 11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—7 (sencilla), El ratón y ¡Al agua, patos!—10,45 (doble), Los molinos cantan (gran farándola). NOVEDADES.—6, Matías López.—7,15, La plebe.—8,45, Gran festival a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina, con un escogido programa. (Véanse carteles).

MARTIN.—6 (gran moda) (sección doble), La última hora y El gran simpático.—10,15 (función doble en sección sencilla), Hay que picarlas (El debut de la chica.—11,30, La última hora. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6 (sencilla), La caída de la hoja y Hablando se entiende la gente.—9,45, El Paraíso y El nido.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles), Troteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara.—10,30, La diplomacia (estreno). COLISEO IMPERIAL.—5,15 (gran moda), El violín dorado.—5,15, Jimmy Samson (especial).—9,30, Especialista en divorcios.—10,30, Silencio... (especial). GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—Gran sección de 4,30 a 1.—Notables películas.

GRAN VIA.—4,30, Sección infantil con gran rifa de juguetes y la película Esparaco.—9,30, Esparaco. ROMEA.—Cinema artístico, Hermanas Leal, Pepe Medina, Ivón, Los Mañicos del Pilar, Celia Belamor, Palmira López, Les Mingorange.—7 y 11,30, Pastora Imperio y Victor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—El doctor Nab... despedido por Angella y Lolita Solsona, Carmen Ibañez, Giocanda, Bella Torraldo, Vilacenta Nanti y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y V. Centa Vargas.

PRINCEPI ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda. SALON DORE.—(Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Estrenos a diario.—Noche, 9,45 y 11, variedades: La Algaheña, Los Jerlaivals, Zazá, La Argentina y Rafael Arcos.

AVISOS UTILES

Banco Central Mexicano (MÉXICO)

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo de administración de este Banco, en sesión de hoy, y en vista de que no hubo quorum para la Asamblea general extraordinaria de accionistas convocada para hoy, acordó, cumpliendo con el art. 65 de los Estatutos, que se repita la convocatoria para dicha Asamblea, haciéndose presente a los accionistas que la reunión será válida, cualquiera que sea el número de concurrentes y de acciones representadas.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio social del año 1912, y correspondiente dictamen del comisario, así como del informe del Consejo de administración, con relación a dicho balance y cuenta. 2.º Deliberación y resolución sobre el balance, la cuenta é informes a que se ha hecho referencia, comprendiendo las proposiciones formuladas por el Consejo en su informe respecto a los castigos que a su juicio conviene practicar en el activo social al 31 de diciembre de 1912. 3.º Resolución sobre el reparto de cuatro pesos que se hizo a los accionistas en el mes de enero último. 4.º Resolución sobre la remuneración que debe darse al comisario por el ejercicio de 1912. 5.º Resolución sobre la renuncia del comisario propietario. 6.º Lectura del proyecto que presenta el Consejo de administración sobre reformas a la escritura social y a los estatutos, a fin de llevar a cabo la reducción del capital social que forma parte del mismo proyecto. 7.º Deliberación y resolución sobre las reformas a la escritura social y a los estatutos propuestas por el Consejo de administración, y a las que se hace referencia en el inciso anterior. 8.º Deliberación y resolución sobre el mismo proyecto por lo que toca a la reducción del capital social. 9.º En vista de las decisiones que se tomaron con relación a los puntos 7.º y 8.º, discutir y resolver sobre la aplicación de la fracción primera del art. 87 de los estatutos, y en su caso, proceder al nombramiento a que hace referencia el art. 217 del Código de Comercio vigente. De conformidad con los artículos 58 y 59 de los estatutos, para concurrir a la Asamblea, los accionistas ó sus apoderados han menester la correspondiente tarjeta de entrada, que el Banco les proporcionará mediante

el depósito que habrán de hacer de sus acciones: en México, en las Cajas del Banco Central; en los Estados, en los Bancos Locales; en París, en la Banque de L'Union Parisienne; en New York, en el National Park Bank; en Berlin, en el Deutsche Bank; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en Bruxelles, en la Société Générale de Belgique. Las tarjetas de entrada expresarán el número de votos que corresponde a cada accionista. El depósito de acciones deberá verificarse a lo menos tres días antes de la fecha que se fija para la reunión de la Asamblea.

Artículos relativos al depósito de acciones. Art. 58. Para tener derecho de asistir a las Asambleas generales, los accionistas deberán depositar en poder de la Sociedad sus acciones, si fueran al portador, y recabar una tarjeta que exprese el número de votos correspondiente a las acciones nominativas registradas en su nombre. El depósito de acciones podrá hacerse también en las ciudades del país ó del Extranjero que designe el Consejo de administración, y el establecimiento ó establecimientos comerciales que fueren autorizados a recibir tales depósitos, tendrán para con los deponentes las mismas obligaciones que al Banco imponen los presentes estatutos.

Art. 59. A los accionistas que depositen sus acciones, ora sea en poder del Banco, ó ya sea en los establecimientos que el Consejo designe en las plazas del país ó del Extranjero, se les dará una tarjeta que expresará el nombre del accionista y el número de votos que le correspondan, y si lo pidieren, una fórmula de poder, cuyos términos acordará el Consejo de administración. El depósito de acciones deberá verificarse a lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea.

Los accionistas que vivan en el Extranjero y que hagan el depósito de sus acciones en los establecimientos que el Consejo designe, pueden, no obstante, nombrar sus apoderados por medio de telegrama, dirigido al Banco por conducto de dicho establecimiento, expresando el nombre de la persona a cuyo favor haya de extenderse la tarjeta de entrada, y el número de votos que hubiera de corresponderle. México 22 de noviembre de 1913.—El Subgerente, Federico Kladt.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

La salud devuelta sin régimen costoso. LA REVALENTA DE LONDRES cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. En casa de todo boticario y ultramarino.

LA HERNIA PRIM. A todos los herniados que están cansados de probar todos los sistemas, recomendamos el célebre Vendaje Prim, por ser el más ligero, flexible y cómodo y el que mejor contiene las hernias sin necesidad de correas de entrepierna. Diríjanse a la Clínica Ortopédica Prim, Alsásua (Navarra). Fábrica la más importante en la construcción de toda clase de aparatos ortopédicos.

BANCO DE ESPAÑA. Obligaciones del Tesoro al 4 por 100. Desde el día 18 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de enero próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Madrid, 16 de diciembre de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Sociedad de Electricidad de Chamberí. A los señores obligacionistas. Se les ruega tengan la bondad de pasar a las oficinas de esta Sociedad, calle de Luchana, núm. 21, cualquier día, de diez y media de una, desde el 22 del actual hasta el 31 del corriente, con objeto de conferenciar y resolver, sobre la conformidad con el convenio que trata de celebrarse entre nuestra Sociedad y la Cooperativa Electra, y, en su caso, percibir el interés de las obligaciones emitidas en 1901 y 1902, correspondiente al vencimiento de septiembre 30 de 1912, y el de las emitidas en 1896, correspondiente al vencimiento de diciembre 3 de 1912. Seguirán a éste los anuncios necesarios para el pago íntegro de los otros cupones que estuvieren pendientes, así como de las amortizaciones, en el supuesto de que preceda la aceptación del referido convenio. Es necesaria la presentación de los títulos de las obligaciones. Madrid 15 de diciembre de 1913.—El presidente, Francisco González Alvarez.

Piperacina MIDY. GOTA. REUMATISMO. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ABRIGOS. Se liquidan 1,50 a precios increíbles. MUEBLES. Despachos, Comodores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Aleatado y a plazos 15, PAZ, 15.

Lampara Woton. Con filamento estirado irrompible.

MATRIMONIOS. Títulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados é industriales con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas nobres y ricas. DISCRECIÓN. Seriedad.—THE WORLDWIDE CO. LIMITED. Apartado 660, Madrid.

„Soennecken“ Plumas tintero. Sistema de seguridad con plumas de oro finísimas de 14 quilates. Punta de iridio durísimo. PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER MADRID, ESPARTEROS, 1.

Suculentos! los asados en modernas cacerolas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles.—Baterías completas, a 50 pts. Pavaras hijos baratos. Calafatación moderna por petróleo.—Calientaplatos, calientaplatos y otros. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). Únicamente María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Para dar a conocer nuestras tarjetas postales artísticas enviamos un magnífico Album con 200 vistas diversas gratis. 30 pesetas en metálico a quien resuelva el problema a continuación indicado y a la vez nos encargue por lo menos 20 tarjetas en colores de gran valor artístico, enviándonos por giro postal ó sellos de correo pts. 1,95.

COLLARES MODA. de Ambarina, cuentas muy gordas forma oliva, para niñas, pts. 2,45; para señoritas, pts. 4,50. Estos últimos mezclados con cuentas Amatista, Coral ó Azulita, el mismo precio. A provincias, 50 céntimos más para gasto de correo, lo mismo para uno que para 10 collares.—CA. A. THOMAS, Sevilla, 8, Madrid.

PASTILLAS TOLEDO CURAN TOS. CATARROS. De manera admirable y rápida. Caja, 150 pesetas.—De venta en Madrid: Pérez, Martín y O.º, Martín y Durán y Dr. Tortosa, Barquillo, 17, farm.º

MUEBLES DE LUJO. Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

EMPLEO. vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.—Maravillosas invenciones.—Se necesitan dos viajantes para España.—Enviar pedidos.—Dirección: Establecimientos Industriales, Porto.—(Portugal.)

EMPLEO. vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.—Maravillosas invenciones.—Se necesitan dos viajantes para España.—Enviar pedidos.—Dirección: Establecimientos Industriales, Porto.—(Portugal.)

BARRAS DORADAS para tapices, visillos y escaleras. Burletes franceses, de feltro, goma, invisibles y corrientes, desde 10 cént. metro. Batería de cocina. Alzaparrados, Calientaplatos. Artículos chinos en seda. Colchones, felpas para camas, Cortinas inglesas, Herrajes finos, Cajas para valores, Toalleros, Esponjeras, Cuchillería fina, Juntas, etc. Precios económicos. Ferreterías de Oruña, Peligros, 6, y Corredora 34, junto San Ildefonso.

NACIMIENTOS Y FIGURAS. LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13. CABALLERO EXTRANJERO, formal, busca señora distinguida, con su mobiliario y criada, lo único a cambio de buena casa y luz. Lista de Correos, B. D., n.º 123.

¿Padecéis de reumatismos? ¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas? ¿Padecéis de dolores de riñones? ¿Tenéis catarros de pecho? Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER. Pídanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del DR. WINTER. ¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exígidla!

Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Colores, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés. Automóvil modelo 1912, excelente marca, conducción interior, venta urgente por mitad coste. Admito ofertas por pocos días.—Garage del Hipódromo. Para tratar: Magdalena, 8.

ANEMICOS, AGOBIADOS, DISPEPTICOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES. Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO. El más poderoso de los reconstituyentes; el único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así a los enfermos como a los sanos. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO. Depósito: Fortuny, 6.º, Hospital, 32, Barcelona. Ultramarinos, farmacias y droguerías.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas, FICHAJOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 61.

BILLARES. Último modelo: 650, p.º niños y señoritas; 270 con accesorios: lisados, des de 400. Zaragoza, 4. Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izda. Se necesita señora de compañía de 40 a 50 años, para vivir con señorita y desempeñar cerca de ella misión delicada y muy reservada. Preciso educación esmerada. Escribir a Algeciras, Lista Correos. Billeto de Banco de cincuenta pts., n.º 4.968.221. PARAGUAS. La fábrica de M. Vitas ha puesto a la venta sus enormes surtidos en clases garantizadas y precios como nadie. Abanicos, bastones y sombrillas en bonitos estudios para regalo. Puerta del Sol, 13, al lado calle Alsásua.

Señores Anunciantes! PEDID TARJETA GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza Batute, 8, 2.º decha. MADRID y encontraréis desconocidos para los anuncios industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia dispuesta para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarjetas a la casa más económica de Madrid.



La **Medicación revulsiva** no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación; desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos.

Sin hablar de las **ventosas** y de los **botones de fuego**, todos sabemos que dolorosos son los **vejigatorios** cuya acción es además lenta e incierta: cuantos **sinapismos** son irritantes, y cuantos penosos de soportar son el **aceite de croton** y la **tapsia**; cuan desagradable es el manejar la **tintura de yodo**, y qué de alteraciones llega a producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación.

Estos remedios antiguos han pasado ya á la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en día es el

## THERMOGÈNE

Han cogido un enfriamiento? Tienen dolor de garganta, ó se han resfriado? Pronto, una huata **Thermogène**. Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, **Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestion pulmonar?** El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero interinamente aplíquese una huata **Thermogène** sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo una tisana caliente, de tila por ejemplo. ¡Cuántas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado á evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del **Thermogène** en los casos de **Torticolis, Lumbago, Reumatismos** (muscular y articular), **Punzadas en los costados**, etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creían incurables, gracias á esta maravillosa huata aplicada convenientemente.

La gran fama que ha alcanzado el **Thermogène** es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su "Modo de Empleo". Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien á la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarse con vinagre ó simplemente con agua caliente.

## Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el **Thermogène**, pronto ha visto nacer á su alrededor un número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de París por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado á los falsificadores del **Thermogène**; sin embargo para tener la seguridad de que es legítimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del "Pierrot escupiendo fuego". — 1,75 peseta en todas las farmacias.

**PAPEL WLINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

### Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperativa, Carrera de San Jerónimo, 14, par. 10ª y 11ª y 14. 6.

**VENDO** automóvil Renault superior estado, muy barato. San Bernardo, 52, joyería.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## Don Juan Francisco Gómez Guzmán

DEL COMERCIO

APODERADO DE LA CASA «HIJOS DE CARLOS ULZURRUN»

QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1913 A LOS 41 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su desconsolada madre, doña Cristeta Guzmán; hermana, doña Obdulia; hermanos políticos, D. Manuel Delgado, D. Isidoro y doña Isabel Fernández Martín; tíos, doña Josefa y doña Gabriela Guzmán, doña Florentina Gómez y D. José Acero; la razón social Hijos de Carlos Ulzurrun, primos y demás familia,

**SUPPLICAN** á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El funeral que se celebrará el jueves 18 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, y las misas rezadas que se digan el 10 de enero próximo en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta capital, así como las que se celebren en Getafe el día 22 del corriente en los Escorialios y en todas las demás iglesias, serán aplicadas por el alma del finado.

## ¿ Qué Hora es ?

Son las 10, 19 minutos, 5 segundos únicamente con el

# CRONÓMETRO MODERNO

Marca y modelo depositados puede V. saber la hora con exactitud precisa

**GARANTIA 5 AÑOS** **13 Meses de Crédito**

— Invariable —

MUCHOS SON LOS RELOJES que todos los días se ofrecen al PÚBLICO á bajo precio y este queda igualado á su mala calidad. A su deficiente marcha se juntan la incomodidad y el mal gusto; no rinden ningún servicio.

Estos relojes resultan en realidad más caros por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellos.

ser sumamente delgada y por lo tanto incapaz de mantenerse intacto durante los años. Inalterable como el oro, y tan resistente como las cajas de 500 ptas. y tiene la misma forma, la misma apariencia, las mismas ventajas del oro puro, siendo su precio infinitamente más bajo. La caja es pues, chapeada en oro, composición inalterable y siempre fija que no se gasta, y cuyo metal después de usado se compra á 0,75 ptas. el gramo, es decir, 6 veces más caro que la plata. Nuestro CRONÓMETRO MODERNO lo mandamos encerrado en un elegante estuche bajo las condiciones del Boletín que adjunto publicamos.

**EL RELOJ MODERNO** práctico y capaz de responder á todo lo que de él se exija en cualquier momento del día, debe reunir:

- 1º Un mecanismo sólido y finamente construido con los últimos perfeccionamientos;
- 2º Debe ser construido con metal fuerte y reunir las condiciones de buen arte y buen gusto;
- 3º Debe responder por la bondad de su estilo y elegancia, á las exigencias de nuestra época refinada.

Estas cualidades se encuentran juntas por primera vez en nuestro

**CRONÓMETRO MODERNO** y representan un progreso incontestable en el arte de la relojería de bolsillo. Ningún otro le supera en

**BONDAD, en ELEGANCIA y en UTILIDAD PRACTICA**

**Precio 65 ptas.**  
Pagaderas á mensuales 5 ptas.

La forma de nuestro Cronómetro es elegante como la de los relojes planos de fabricación moderna; resultando por su solidez y precisión un Cronómetro de los más perfectos. Cuadrante de esmalte fino, cifras árabes y cuadrante de segundos.

Este RELOJ es:

- El más perfecto.
- El más preciso.
- El más elegante.
- El más sólido.
- El más inalterable.

que se ha fabricado y SOLO un técnico examinándolo muy detenidamente, puede reconocer que no es un Cronómetro de oro de 500 pesetas.

**Boletín de compra**

Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los Establecimientos QUILLET un CRONÓMETRO MODERNO con su correspondiente estuche, conforme á su descripción y por el precio de sesenta y cinco ptas. que me comprometo á pagar por vencimientos mensuales de 5 ptas. el primero á la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación.

**Al contado 10 o/o de descuento**

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

Borrar el modo de pago que no se elija. Firma: \_\_\_\_\_

Se ruega mandar el Boletín de Compra á los Establecimientos Quillet, Doctor Dou, 13, BARCELONA.

MARCA REGISTRADA

VERDADERO **KEFIR** DEL CAUCASO

UNICO **KEFIR** ELABORADO BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR BAYOD

ESPUMOSOS HERRANZ

Alcalá, 14. PALACIO DE LA EQUITATIVA

TELÉFONO 982.

Legítimo **KEFIR** del Cáucaso

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN**

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

**LA INDIA. — 12-Montera-12**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**FABRICA DE GAS POBRE**

Motores de 30 y 60 HP.  
Dinamos de 200 y 400 amperes.  
Electromotor 25 kilowatts.  
Acumuladores, sur waltor, cuadros, Vatímetros, contadores y otros aparatos. Todo á 110 volts.  
Corriente continua.  
Se venden ventajosamente.  
Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.— MADRID.

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**

Oñinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

**SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO**

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
En la estación del Norte: Teléfono 801.

**VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA**

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**

EL CIEGO (Alava).

Vídanse en todos los hoteles y restaurantes.

**DEPOSITOS EN MADRID**

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mañorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).— Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-  
stantes, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».  
D. P. Fidoix, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mañorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
E. Kamiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.— Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**SASTRERIA ELOISA CABIEDES**

PARA NACIMIENTOS

Caja de 30 velas, muy gordas, colores finos, fijas, una peseta. Las mismas velas 1 sas, más largas, caja de 40, pesetas 1,50. CASA THOMAS, Sevilla, 8, MADRID.

A CARGO DE J. MARISCAL

Hechura y forros de traje..... 20, 25 y 30 pesetas  
Id. id. de gabán..... 25, 35 y 45 id.

Grandes existencias en pañería.

36-Fuencarral-36 entresuelo.